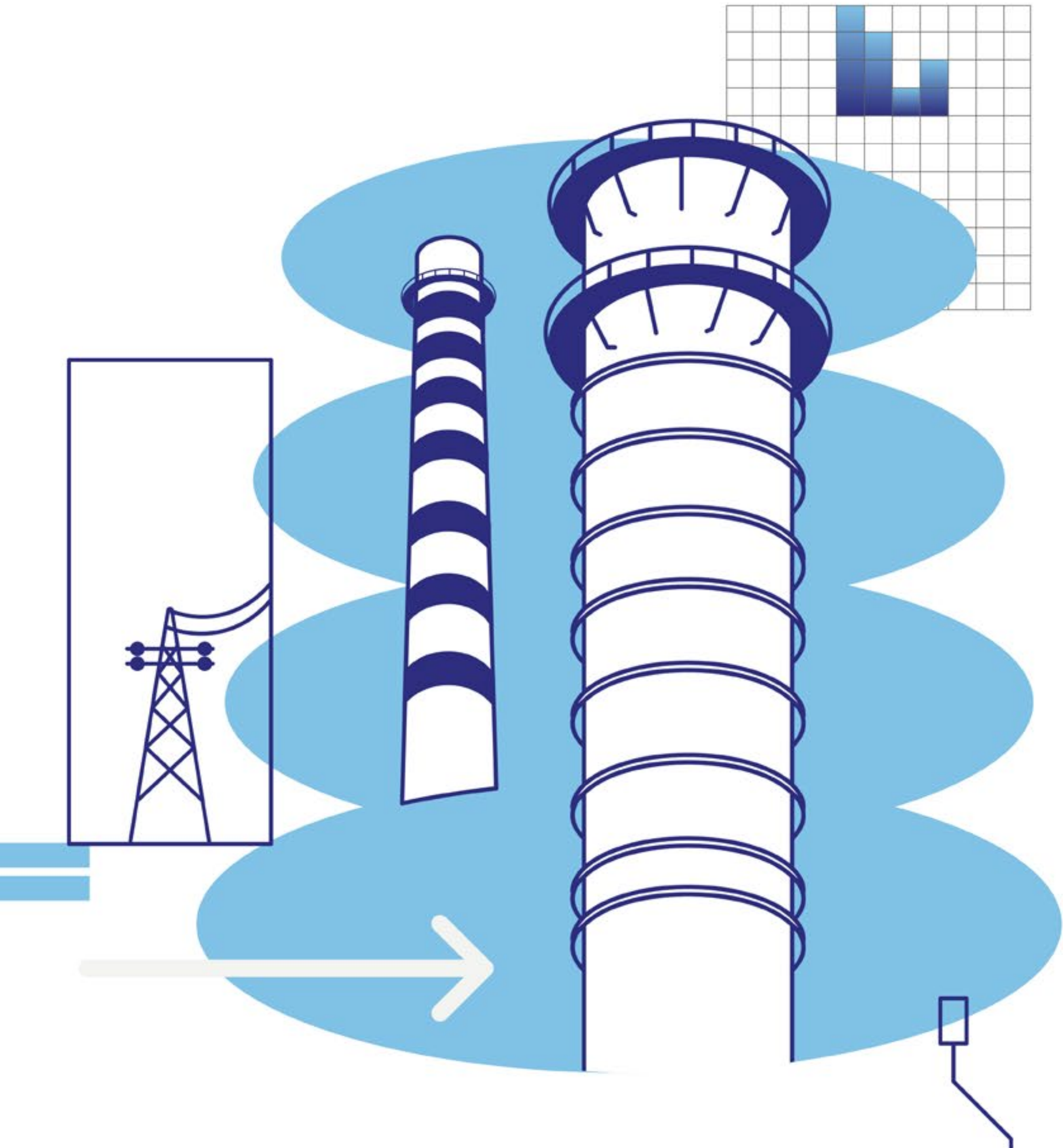


Reporte de Sustentabilidad



Índice

Accedé a cada capítulo a través de este índice dinámico y la botonera superior.

Al comienzo de cada capítulo podés hacer click en sus secciones para ingresar a ellas



Para volver a este índice, **hacé click en nuestro logo**



Mensaje del Gerente General

03



Desempeño Social

01



Quiénes Somos

04



Desempeño Económico y Gobierno Corporativo

02



Desempeño Ambiental

05



Indicadores ASG

Mensaje del Gerente General de Central Costanera

Evolución y modernización para el futuro energético

Me complace presentar el Reporte de Sustentabilidad 2025 de Central Costanera. Este documento refleja nuestro compromiso con una gestión económica, social y ambiental responsable, y reafirma la convicción de que la sostenibilidad es el camino para asegurar la competitividad, resiliencia y proyección de nuestra compañía en el largo plazo.

Durante 2025 alcanzamos una **generación neta de 3.974 GWh**, lo que representó el **2,8% de la generación total del SADI** y el **5,3% de la generación térmica**. Estos resultados se dieron en un contexto de cambios regulatorios relevantes —como la entrada en vigor de las Resoluciones SE N° 21/2025 y N° 400/2025— que impulsaron la normalización del Mercado Eléctrico Mayorista y exigieron una rápida adaptación operativa y comercial. En este escenario, fortalecimos nuestra posición mediante una gestión eficiente del despacho, una mejora del resultado operativo y un **EBITDA de 72.699 millones de ARS**, consolidando un ejercicio con crecimiento sostenido.

En paralelo, avanzamos de manera significativa en la modernización de nuestros activos. A través de distintos mantenimientos programados (MAPRO), ejecutamos intervenciones clave que reforzaron la confiabilidad de la central: realizamos la actualización **F4 de la Turbina de Gas 701F**, completamos el **recondicionamiento integral de las calderas de recuperación HRSG 8 y 9**, y pusimos en servicio un **nuevo sistema de ultra-**

filtración para la producción de agua desmineralizada, incrementando la capacidad de insumos críticos del ciclo combinado. Asimismo, implementamos un **plan integral de tratamientos anticorrosivos** y el **recambio de vigas estructurales** en unidades de turbina de vapor, asegurando la integridad mecánica y extendiendo la vida útil de nuestros activos.

El hito más transformador del año fue la adjudicación del **Proyecto BESS Central Costanera**, una infraestructura estratégica que incorpora **55 MW de capacidad de almacenamiento en baterías** con tecnología LFP de última generación. Este sistema, orientado a reforzar la estabilidad de la red en el área de cobertura de Edesur, permitirá inyectar potencia durante cinco horas continuas, aportando flexibilidad, resiliencia y capacidad de respuesta ante picos de demanda en el AMBA. Con una inversión estimada de USD 130 millones, su construcción comenzará a fines de este año y su entrada en operación está prevista para 2027, marcando un punto de inflexión en la evolución tecnológica de la central.

Nada de esto sería posible sin el compromiso y la dedicación de nuestro equipo, que sostiene día a día la operación, la seguridad y la transformación



de Central Costanera. A todos ellos, y a quienes nos acompañan en este camino, mi más profundo agradecimiento.

Los invito a recorrer este Reporte, que refleja con transparencia nuestros avances, aprendizajes y desafíos, y que reafirma nuestra visión de construir un futuro energético más eficiente, confiable y sostenible, impulsado por la innovación y la modernización de nuestros activos.

Con un cordial saludo,

José María Vázquez
Gerente General

Quiénes Somos

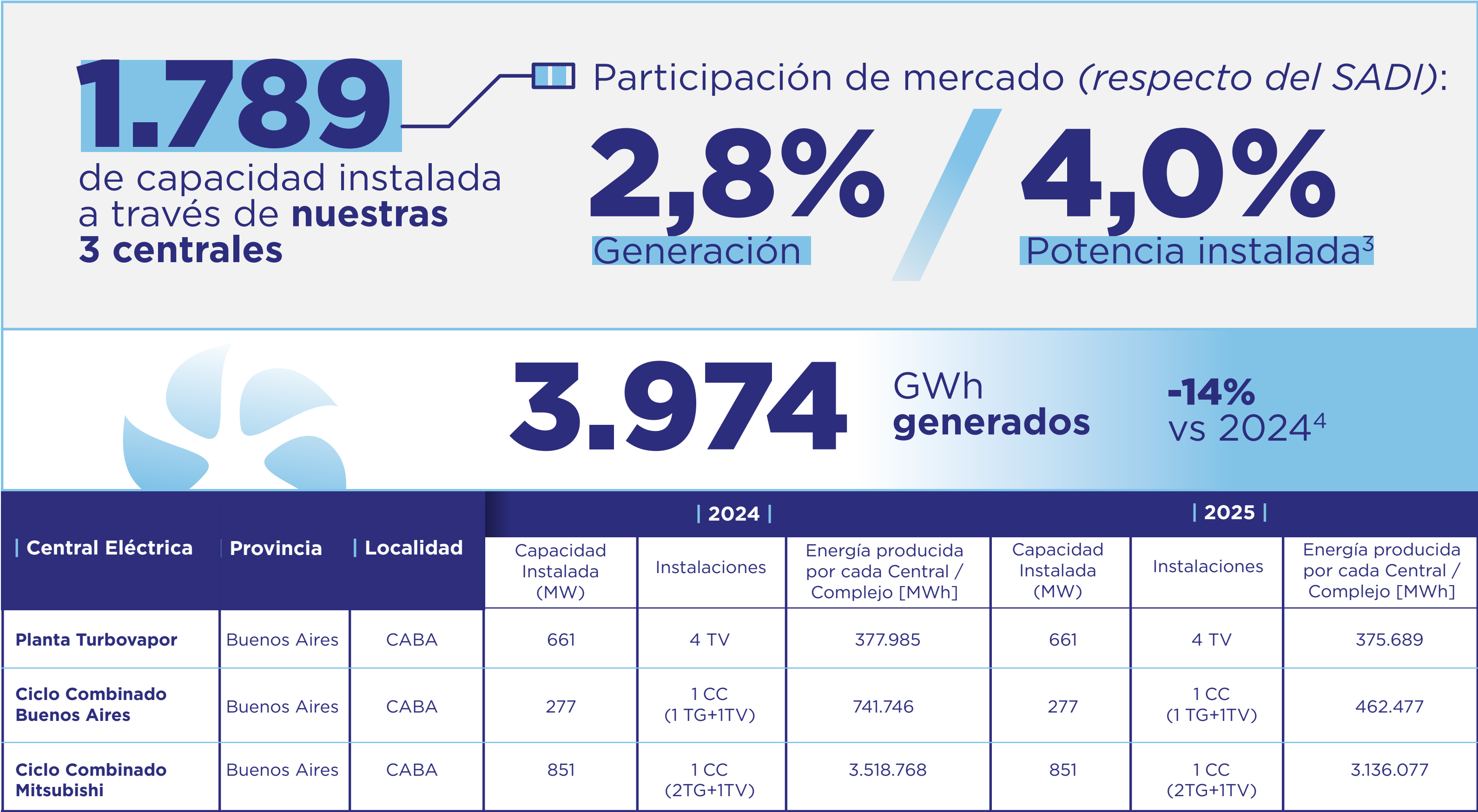
- ✿ Perfil de la compañía
- ✿ Temáticas de Sostenibilidad prioritarias
- ✿ Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas

01



Perfil de la compañía

Somos Central Costanera S.A., una central ubicada en Buenos Aires que cuenta con **cuatro¹ unidades turbo-vapor** con una capacidad instalada bruta de **661 MW** y **dos centrales eléctricas a ciclo combinado** cuya potencia bruta es de **1.128 MW²**.



1 El 22 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la solicitud presentada por Central Costanera para la baja de las unidades de generación a vapor COS-TTV04 y COSTTV06. Por lo que ya no se consideran como capacidad instalada del MEM.

2 En el ciclo combinado Buenos Aires se redujo potencia neta operable a 270MW (equivalente a 277MW brutos).

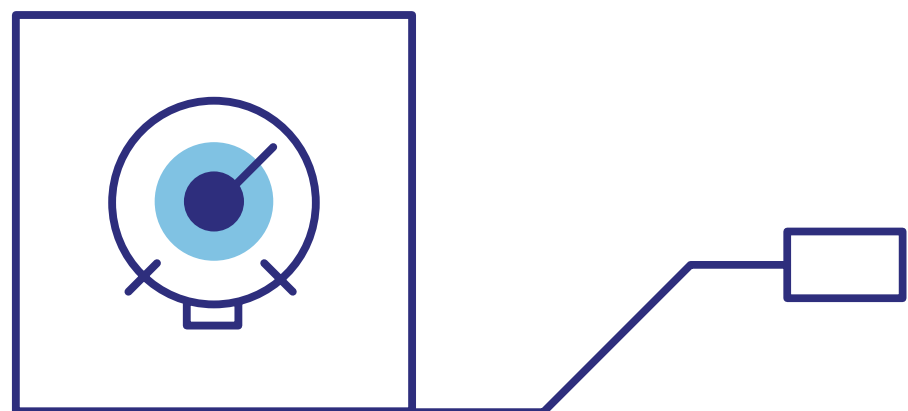
3 Sin considerar las unidades COSTTV04 y COSTTV06 desafectadas.

4 La variación corresponde a la comparación en base anual completa.

La variación de la generación térmica total interanual se explica principalmente por las paradas programadas para la realización de mantenimientos mayores en distintas unidades de generación. Entre los trabajos ejecutados se incluyeron: reparaciones estructurales, reemplazo de válvulas y actuadores, intervenciones en el sistema de toma de agua, tratamientos anticorrosivos y tareas de instrumentación y control, entre otras actividades orientadas a asegurar la confiabilidad y el desempeño de los activos. Adicionalmente, en algunas unidades hubo menor requerimiento de despacho por parte de CAMMESA.

Marco regulatorio

Todos los activos que componen la central comercializan su energía y su potencia en el marco de la Resolución SE N° 400/2025 (“Reglas para la Normalización del MEM”), la cual permite a los generadores térmicos spot vender hasta un 20% de su energía a Grandes Usuarios, y hasta el 100% a Distribuidores para cubrir Demanda Estacionalizada no Cubierta. Este cambio regulatorio inicia la transición hacia un esquema de precios de generación basados en costos marginales y promueve nuevas oportunidades de contratación entre privados.



Temáticas de Sostenibilidad prioritarias

La identificación de las temáticas que concentran los principales impactos, riesgos y oportunidades de nuestras operaciones constituye un insumo esencial para la gestión estratégica de la sostenibilidad.



Durante 2025 avanzamos en la consolidación de nuestra Estrategia de Sostenibilidad mediante la validación institucional de la matriz de prioridades elaborada el año anterior. Este proceso permitió confirmar la **pertinencia de los focos temáticos definidos por nuestro equipo multidisciplinario** y asegurar la coherencia de los lineamientos que orientan la continuidad del negocio. La validación refuerza, además, la importancia de sostener una mirada integrada de la sostenibilidad como elemento clave para la competitividad y el desarrollo futuro de Central Costanera.



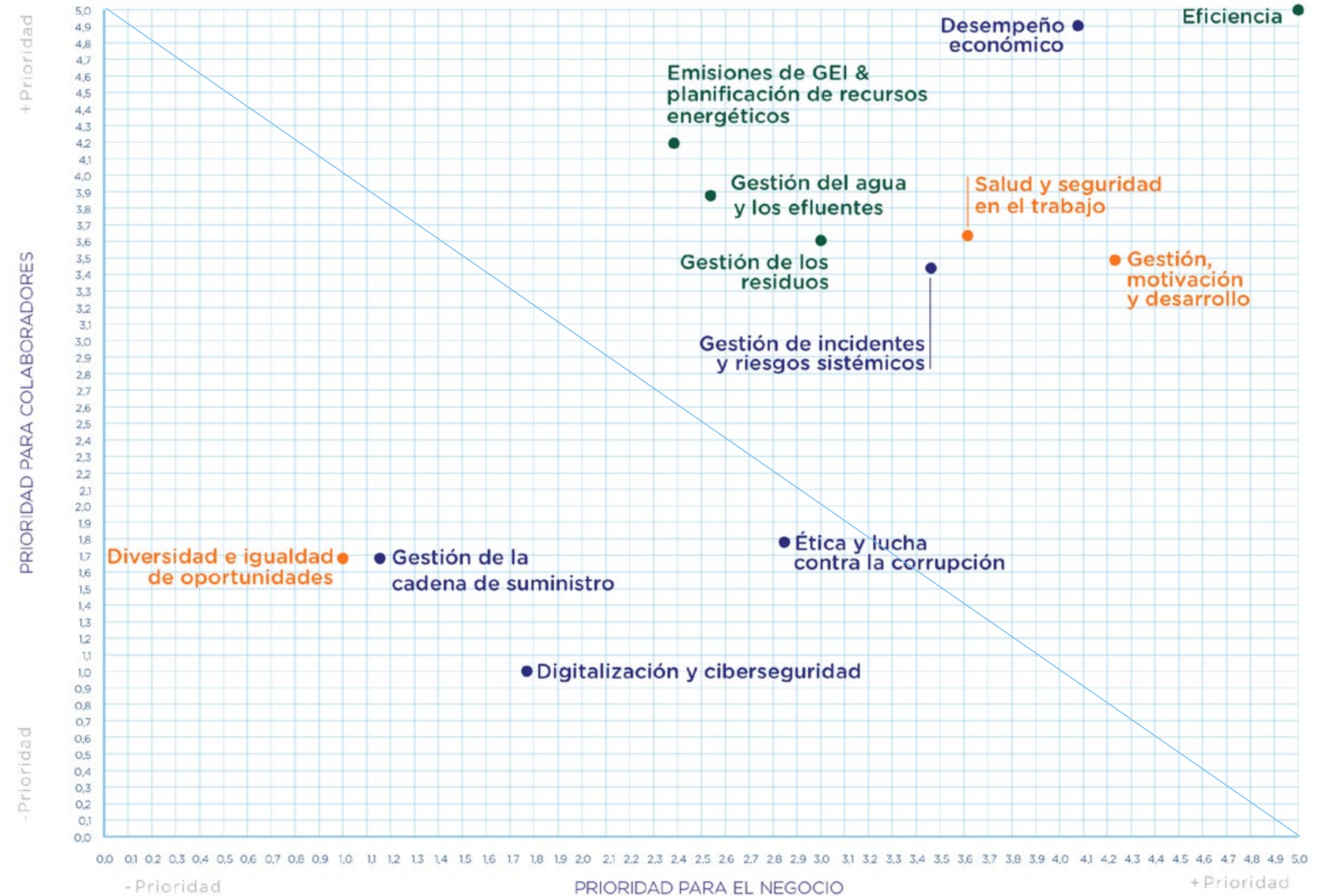
Matriz de temáticas de Sostenibilidad CECO 2025

+INTERCONEXIÓN:

las temáticas de sostenibilidad identificadas y categorizadas en 2024 están cada vez más interconectadas y sus impactos y gestión pueden tener una influencia entre sí. Debido a esto, no deben ser vistas de forma aislada sino como parte integral de la estrategia de negocio.

Dentro de este esquema de prioridades, la **Eficiencia económica y ambiental** de las operaciones se consolida como nuestro eje central. Esto refleja nuestra aspiración continua de desvincular el crecimiento económico de la degradación del entorno, manteniendo nuestro firme compromiso de generar energía de manera segura, competitiva y con el menor impacto ambiental asociado.

Conocé las etapas de nuestro análisis [acá](#)



Desafíos a futuro

✿ Desarrollar un análisis de doble materialidad que nos permita identificar, evaluar y priorizar los impactos, riesgos y oportunidades asociados a las temáticas identificadas como relevantes en el mediano plazo.

✿ Extender de forma progresiva el alcance de la consulta de priorización a todos nuestros grupos de interés.



Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas

Estamos alineados con

11
ODS

18
Metas

Conscientes del papel estratégico que desempeñamos como generadores de energía para el área de mayor consumo del país, desde Central Costanera reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible a través de una alineación directa con la Agenda 2030.

Trabajamos para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a aquellas metas que más se vinculan con nuestro accionar operativo, tecnológico y social. Nuestra estrategia se enfoca en mitigar los impactos ambientales negativos y potenciar al máximo el valor positivo compartido con la comunidad y el sistema energético nacional.



Conocé más sobre nuestra contribución **acá**



Desempeño Ambiental

- ✔ Sistema de gestión certificado
- ✔ Eficiencia
- ✔ Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos
- ✔ Gestión de los residuos
- ✔ Gestión del agua y los efluentes

02



Sistema de gestión certificado

En Central Costanera contamos con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que estructura los procesos de calidad, ambiente, seguridad, higiene y salud ocupacional bajo un **enfoque de mejora continua, prevención de riesgos y cumplimiento normativo**, constituyendo una herramienta clave para gestionar nuestros aspectos ambientales, asegurar la calidad operativa, proteger a las personas y promover oportunidades de mejora en el desempeño.

Actualmente, el SIG está certificado conforme las normas internacionales:

Sitio	CALIDAD ISO 9001:2015 ¹	AMBIENTE ISO 14001:2015 ²	SALUD Y SEGURIDAD ISO 45001:2018 ³
Central Costanera	x	x	x

1 Alcance Certificación ISO 9001: Generación de energía eléctrica a partir de energía térmica (combustible gaseoso y líquido).
2 Alcance Certificación ISO 14001: Generación de energía eléctrica a partir de energía térmica (combustible gaseoso y líquido).
3 Alcance Certificación ISO 45001: Generación de energía eléctrica a partir de energía térmica (combustible gaseoso y líquido).

Gestión del SIG y cumplimiento

Uno de los principales objetivos del SIG es asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable y de los compromisos asumidos voluntariamente por la compañía.

Con este propósito, durante 2025 realizamos auditorías internas y externas para verificar la correcta implementación de los procedimientos establecidos, evaluar el desempeño del sistema e identificar oportunidades de mejora.

Las auditorías externas fueron realizadas por TÜV Rheinland Argentina, organismo certificador independiente encargado de verificar la vigencia y conformidad de las certificaciones ISO.



Eficacia de nuestras acciones

Realizamos el seguimiento de los hallazgos, observaciones y oportunidades de mejora identificados durante auditorías, inspecciones y revisiones del sistema.

Para evaluar la eficacia de las acciones implementadas aplicamos una metodología que contempla:

- ✿ **Acción inmediata:** definición de medidas iniciales ante la detección de un desvío.
- ✿ **Análisis de causa:** identificación de las causas que originaron el evento o hallazgo.
- ✿ **Acción correctiva:** definición e implementación de medidas orientadas a evitar recurrencias.
- ✿ **Verificación de eficacia:** evaluación posterior para confirmar la efectividad de las acciones implementadas.

Este enfoque permite fortalecer la trazabilidad de los hallazgos, mejorar los procesos y contribuir a una gestión basada en la prevención y la mejora continua.





Eficiencia

Buscamos alcanzar la eficiencia económica y ambiental en nuestras operaciones con la optimización de procesos, lo que nos permite generar más energía, ser más rentables y, al mismo tiempo, reducir el impacto ambiental asociado.

	2023 ¹	2024	2025	Variación interanual
Generación de energía térmica total (GWh) ²	3.432	4.638	3.974	-14%

1 Para el año 2023 se consideró la generación declarada en el Informe Mensual de CAMMESA de las unidades de CECO desde mitad de Feb'23 que es cuando CPSA tomó control del Complejo Costanera.
2 Los datos presentados corresponden a la generación neta de energía (excluyendo consumos propios de las centrales).

3.974.243

MWh de generación térmica total. (-14,3% vs 2024)

La variación de la generación térmica total interanual se explica principalmente por las **paradas programadas para la realización de mantenimientos mayores en distintas unidades de generación**. Entre los trabajos ejecutados se incluyeron: reparaciones estructurales, reemplazo de válvulas y actuadores, intervenciones en el sistema de toma de agua, tratamientos anticorrosivos y tareas de instrumentación y control, entre otras actividades orientadas a asegurar la confiabilidad y el desempeño de los activos. Adicionalmente, en algunas unidades hubo menor requerimiento de despacho por parte de CAMMESA.

Intensidad energética térmica

Para evaluar la eficiencia de nuestro desempeño operativo, calculamos el **ratio de intensidad energética térmica**. Este indicador relaciona la cantidad de energía calórica requerida (a partir de los combustibles consumidos: gas natural, fuel oil y gas oil) por cada unidad de energía eléctrica efectivamente producida en nuestras instalaciones durante el mismo período.

A partir del periodo 2025 unificamos las unidades de reporte a Terajoulios (TJ) para el consumo de energía y a Megavatios-hora (MWh) para la producción. Los valores del periodo 2024 fueron recalculados bajo este criterio, para más información [hacé click acá](#).

Durante los periodos 2024 y 2025, el comportamiento de los indicadores de consumo e intensidad térmica (alcance 1) fueron:

	2024	2025	Variación interanual
Consumo de energía térmica total TJ	36.866	31.252	-15,23%
Energía térmica producida MWh	4.638.499	3.974.243	-14,32%
Ratio de intensidad energética térmica TJ/MWh ²	0,007948	0,007864	-1,06%

2 El ratio fue reexpresado en una unidad diferente al publicado en el reporte 2024: TJ/MWh.

Durante 2025, nuestro consumo de energía térmica total fue de **31.252 TJ**, lo que representa una reducción del **15,23%** respecto al año anterior. Acompañando esta tendencia, y debido a la variación en la demanda del sistema, nuestra generación eléctrica neta se ubicó en **3.974.243 MWh** (-14,32% en la comparación interanual). Como resultado, nuestro ratio de intensidad energética térmica para el año 2025 se situó en **0,007864 TJ/MWh**, logrando una **mejora del 1,06% en nuestra eficiencia térmica** en comparación con el valor registrado en 2024 (0,007948 TJ/MWh).

Dado que en este cálculo se considera únicamente el consumo de combustibles y la energía térmica producida, el indicador reportado corresponde a la intensidad energética térmica.

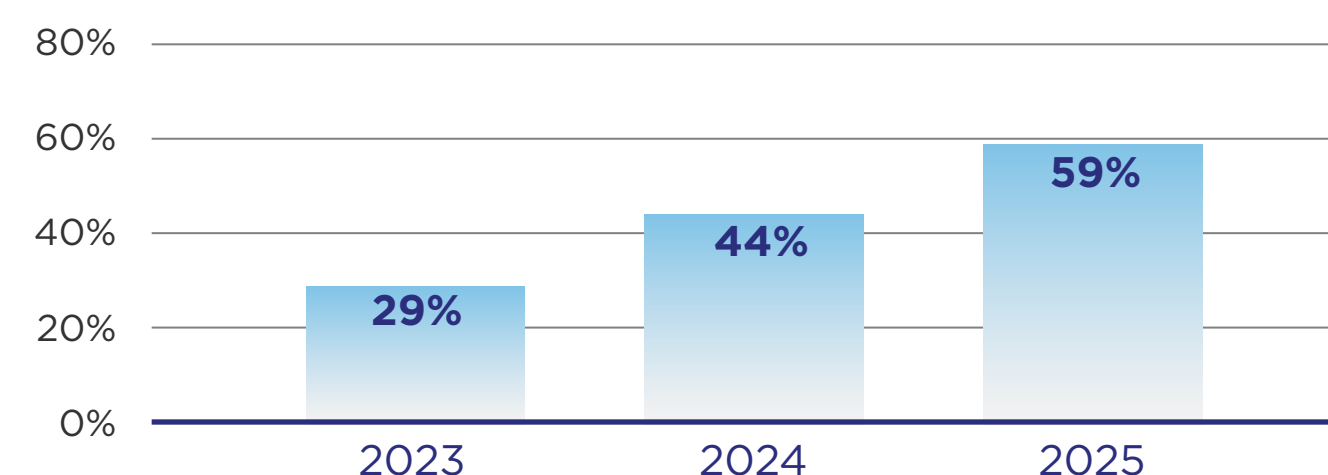
Generación eléctrica: principales indicadores operativos

Disponibilidad de unidades térmicas

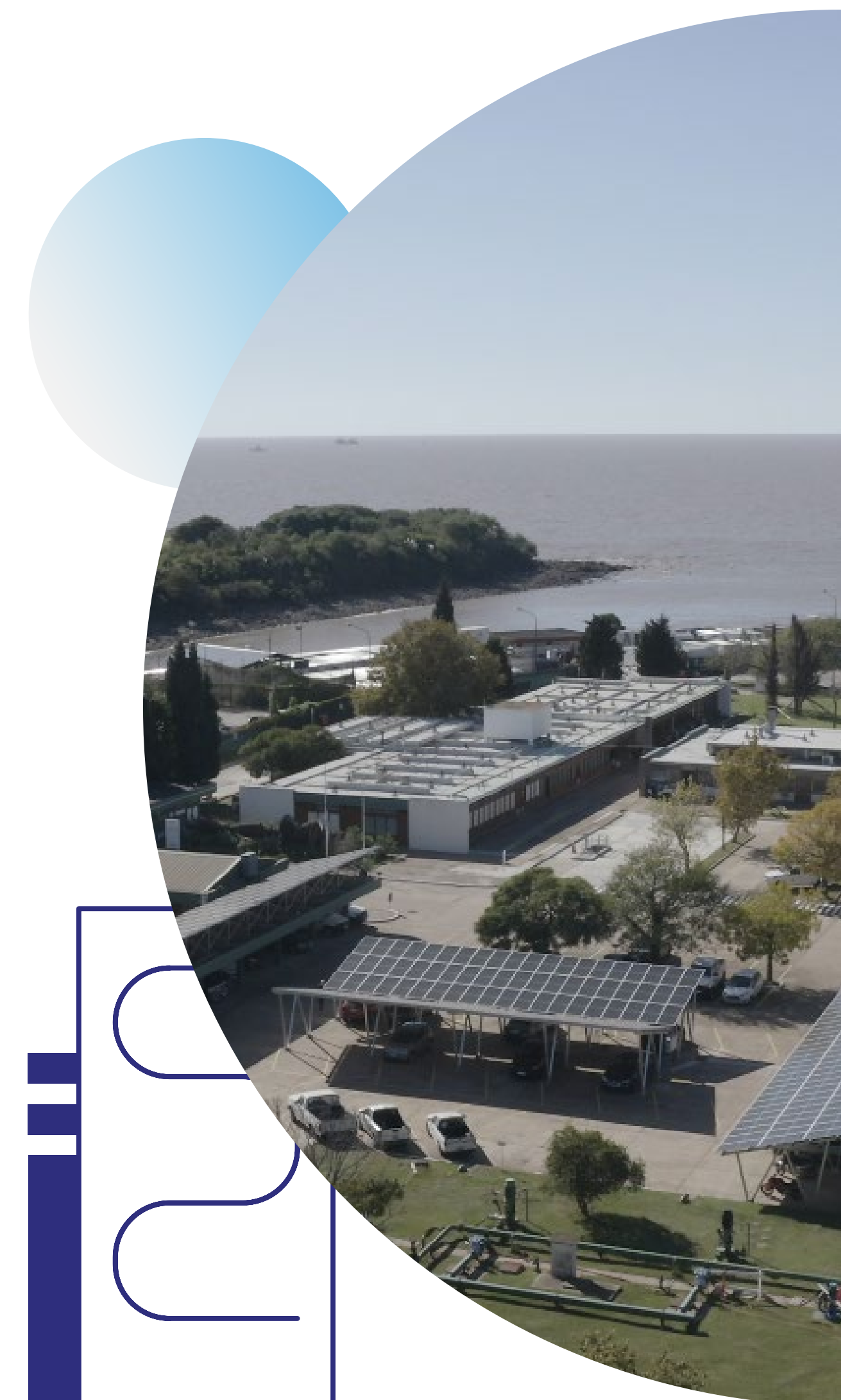
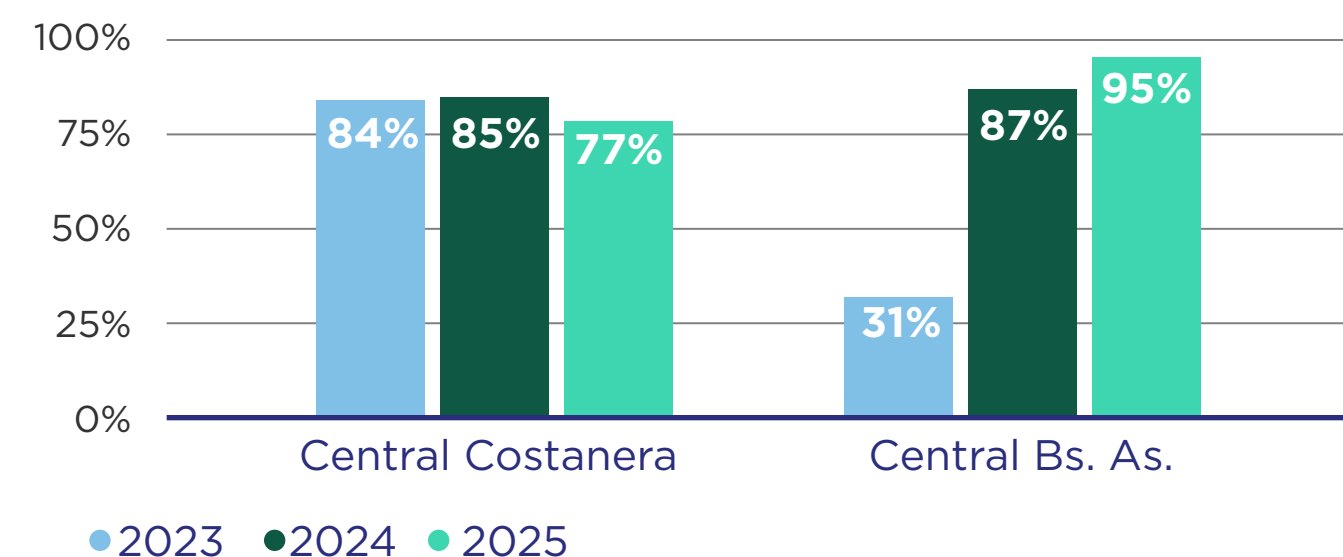
A partir del monitoreo continuo de nuestras operaciones, medimos la disponibilidad técnica de las turbinas de vapor (TV). Este indicador es clave para seguir la evolución del desempeño, la confiabilidad y la capacidad de respuesta de nuestros equipos de generación, tanto en las unidades monobloque de ciclo convencional (COSTTV01 a TV03 y COSTTV07) como en aquellas integradas a los ciclos combinados.

Nuestra capacidad de generación térmica se complementa con la operación de dos unidades de Ciclo Combinado de alta eficiencia. La primera de ellas, Central Buenos Aires (BSASCC01), cuenta con una potencia de 277 MW y está integrada por una Turbina de Gas (TG) y una Turbina de Vapor (TV). La segunda corresponde a Central Costanera (Mitsubishi), la cual aporta 851 MW a partir de una configuración de dos TG y una TV.

Turbinas de Vapor (%)



Ciclos Combinados (%)



Combustibles y confiabilidad operativa

El abastecimiento estratégico de combustibles constituye un factor clave para asegurar la disponibilidad técnica y la confiabilidad operativa de nuestras unidades térmicas.

La gestión eficiente de nuestros tanques de almacenamiento, junto con la diversificación en el uso de gas natural, fuel oil y gas oil, nos permite sostener la generación eléctrica ante distintos escenarios de demanda y garantizar la continuidad del suministro en el sistema nacional.

Con el propósito de asegurar la máxima precisión en el inventario y una gestión responsable de nuestros combustibles, consolidamos la metodología implementada el período anterior para el control de los tanques de almacenamiento. Esta metodología distingue entre:

-  **Capacidad útil:** volumen efectivamente disponible para su envío y utilización en la combustión de nuestras máquinas térmicas.
-  **Capacidad actual:** volumen total del tanque, que incluye tanto la parte aspirable como el fondo no aspirable.

Contar con esta diferenciación nos permite disponer de mediciones confiables para la planificación de mantenimiento, optimizar la operatividad de los tanques y garantizar la disponibilidad necesaria para la continuidad de la generación, reforzando el valor estratégico de mantener reservas de contingencia.



Conocé más sobre nuestros programas de mantenimiento **acá**



A continuación, detallamos la capacidad física de nuestros activos de almacenamiento para los principales combustibles líquidos:

Capacidad de nuestros tanques	2025		
	Capacidad de almacenamiento	Capacidad útil	Capacidad actual
Fuel oil (ton)	31.289	30.094	38.934
Gas oil (m³)	12.848	12.876	14.438

A continuación, mostramos la evolución del consumo de combustibles para generación térmica entre 2023 y 2025:

Consumo de combustible para generación térmica por tipo de fuente (%) ³	2023	2024	2025
Gas natural ⁴	95,1%	97,6%	98,3%
Fuel oil	3,2%	2,3%	1,3%
Gas oil	1,7%	0,1%	0,3%

La utilización de Gas Natural consolidó su predominio al incrementarse del **95,1% al 98,3%**, mientras que el **Fuel Oil** mantuvo una reducción progresiva, descendiendo del **3,2% al 1,3%**. Por su parte, el **Gas Oil** registró una participación marginal del **0,3%** en 2025 (frente al 0,1% en 2024), un leve incremento asociado a requerimientos puntuales de despacho o ventanas operativas del sistema. En conjunto, estos indicadores reflejan la consolidación de un esquema de abastecimiento basado en combustibles con menor impacto, optimizando la eficiencia de la planta y disminuyendo la intensidad de las emisiones.

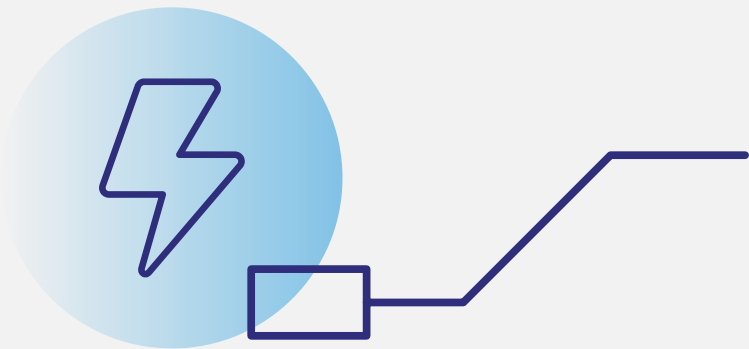
³ Los porcentajes correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025 fueron recalculados integralmente en base a la actualización de la unidad de medida estandarizada en TJ de la planilla de intensidad energética térmica. El dato de 2023 mantiene la consistencia del mix de consumo reportado previamente.
⁴ La unidad de Ciclo Combinado BSASCC01 (276,88 MW) representa el 15,4% de la Potencia Instalada de Central Costanera y es la única unidad mono-combustible de la Central (solo puede consumir Gas Natural).

Energía

A través del monitoreo y la medición exhaustiva del consumo interno de electricidad y de la energía neta comercializada, dimensionamos la eficiencia técnica de nuestros procesos y el valor de nuestra contribución al Sistema Argentino de Interconexión (SADI). Mientras que el consumo interno representa la energía requerida para asegurar la operatividad y los servicios auxiliares de nuestras unidades operativas, la energía neta vendida refleja el aporte real y efectivo que realizamos para abastecer a hogares, industrias y comercios de todo el país.

	2024	2025	Variación Interanual
Consumo de electricidad (Compra SPOT) MWh	68.892	61.636	-10,53%
Energía neta vendida (MWh)	4.638.499	3.974.243	-14,32%

Durante 2025 registramos una disminución del 14,32% en la energía neta vendida en línea con el menor nivel de generación asociado a las paradas programadas para la realización de mantenimientos mayores en distintas unidades, que redujeron la disponibilidad operativa durante el período. Como consecuencia de esta menor generación, y acompañados por los esfuerzos de optimización energética en planta, el consumo interno de electricidad por compras en el mercado SPOT también se redujo, alcanzando una disminución del 10,53%.



Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos

Monitoreamos las emisiones gaseosas, verificamos el cumplimiento de los límites establecidos por las normas regulatorias vigentes y mantenemos un inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) calculado a partir de los protocolos IPCC. A su vez, aseguramos el cumplimiento de la normativa y los estándares técnicos aplicables, planificando el uso de recursos energéticos de acuerdo con estos lineamientos.

Control de emisiones atmosféricas y calidad del aire

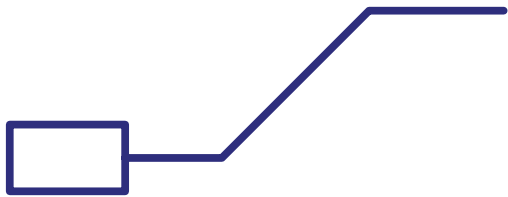
Aseguramos que todas nuestras unidades de generación operen en estricto cumplimiento de los límites de emisiones a la atmósfera establecidos por la Resolución de la Secretaría de Energía N° 108/01 y las normativas locales vigentes en materia de calidad de aire.

Para alcanzar este estándar de control, realizamos un monitoreo constante de los parámetros ambientales y diferenciamos nuestras acciones de seguimiento según la base tecnológica de cada activo:

 **Unidades Turbo-Vapor (TV):** Conforme a lo regulado para esta tecnología, disponemos de sistemas de monitoreo continuo de emisiones (CEMS).

 **Unidades Turbo-Gas (TG) y Ciclos Combinados (CC):** Llevamos adelante programas periódicos de mediciones puntuales.

Periódicamente evaluamos el desempeño operativo y ambiental de la Central con el fin de detectar desvíos, facilitar la identificación de oportunidades de mejora continua y mantener actualizado el inventario de las fuentes de emisión. Asimismo, implementamos **planes de mantenimiento preventivo y correctivo** orientados a optimizar la eficiencia de las unidades de generación, lo que asegura la rigurosidad en la gestión de nuestras operaciones y el cumplimiento normativo vigente.



Emisiones directas e indirectas relacionadas a la generación de energía eléctrica¹

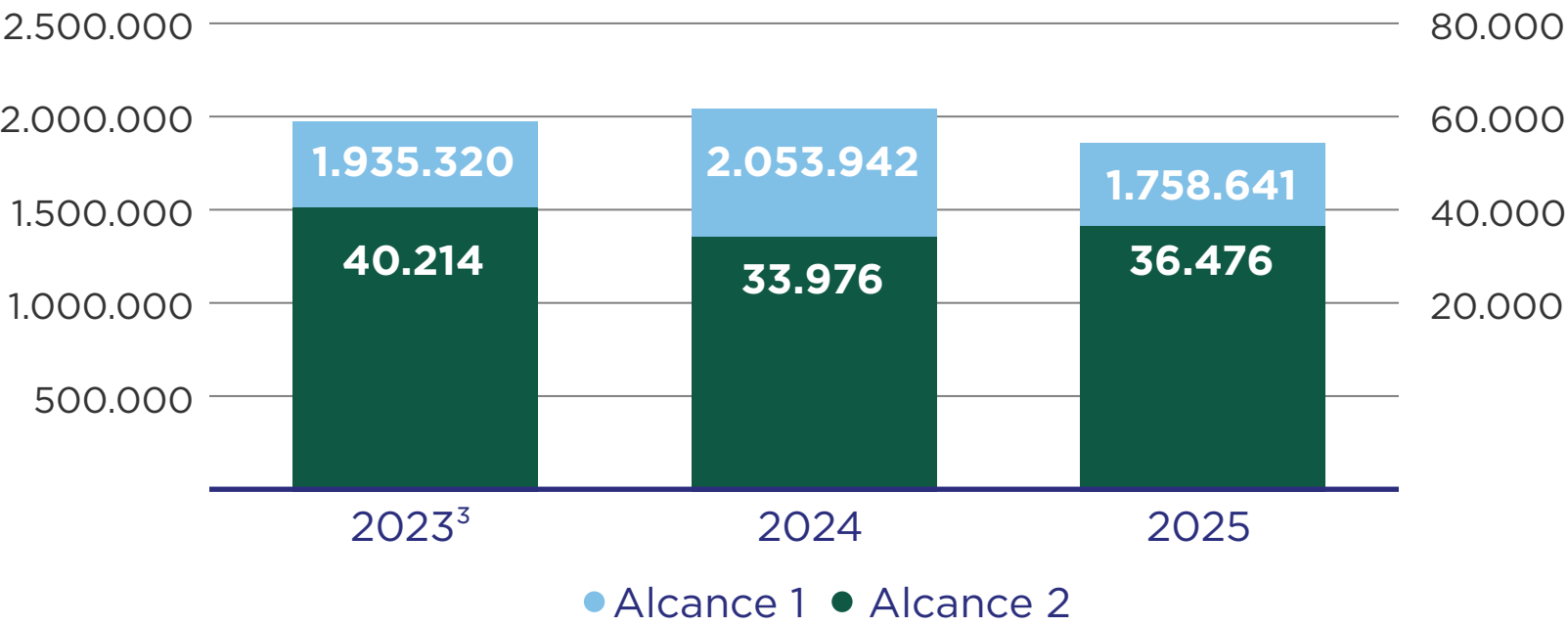
Con el propósito de garantizar los más altos estándares de transparencia y trazabilidad, consolidamos la metodología de inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) unificando los criterios de corte temporal con los datos definitivos de consumo de combustibles. Este enfoque metodológico asegura la total consistencia, comparabilidad y alineación entre las tablas desagregadas y consolidadas de la organización.

Consumo total de combustibles para la generación de energía eléctrica			
	2023	2024	2025
Fuel Oil (ton)	52.141	20.856	10.106
Gas Oil (ton) ²	8.287	581	2.470
Gas Natural (dam ³)	901.972	1.023.215	873.866

Para determinar nuestras emisiones, consideramos tanto la generación eléctrica neta a partir de combustibles fósiles (Alcance 1) como el consumo de energía eléctrica del mercado SPOT para servicios auxiliares de la planta (Alcance 2).

¹ El enfoque de consolidación para las emisiones es el control operacional. Se incluyen los gases: CO2, CH4, N2O, NOX, CO, SO2, COVNM. Las actividades de Central Costanera no generan emisiones biogénicas. ² Los valores de gas oil fueron pasados a toneladas, en el reporte 2024 los valores estaban expresados en m3. Dicha modificación se debe a que el cálculo de emisiones se realiza sobre la unidad de medida toneladas.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (tonCO₂eq)



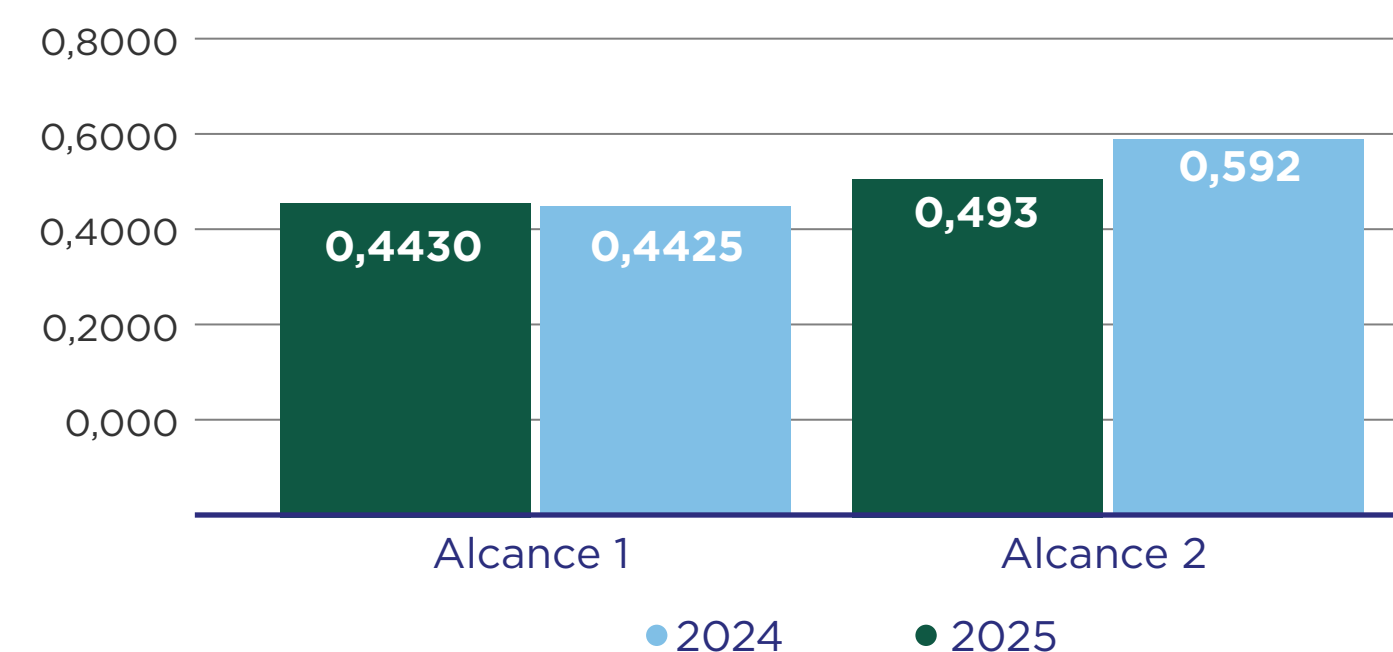
³ Las emisiones del año 2023 fueron recalculadas a partir de la consolidación de datos de consumo de combustible recientemente integrados, con el objetivo de asegurar la trazabilidad y consistencia metodológica de los inventarios en el marco del proceso de transición operativa en la adquisición de Central Costanera.

Durante el ejercicio 2025, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero reflejaron las siguientes variaciones:

- Emisiones de Alcance 1 (Directas):** Registramos una **reducción del 14,4%** en las emisiones directas, situándose en **1.758.641 tonCO₂eq** (frente a las 2.053.942 de 2024). Esta disminución se encuentra directamente asociada a la menor quema de combustibles por la baja del 14,32% en la generación eléctrica neta del período.
- Emisiones de Alcance 2 (Indirectas):** Las emisiones indirectas por compra de electricidad alcanzaron las **36.476 tonCO₂eq**, lo que representa un incremento del **7,4%** respecto a 2024.

En cuanto a la **intensidad de las emisiones por MWh generado**, el ratio de Alcance 1 se mantuvo en un nivel altamente eficiente de **0,4425 tonCO₂eq/MWh**, consolidando las mejoras operativas de los últimos años gracias al uso prioritario de gas natural sobre los combustibles líquidos. Por su parte, el ratio de Alcance 2 se ubicó en **0,592 tonCO₂eq/MWh** aumentando un 20%.

Emisiones CO₂e por MWh generado (tonCO₂eq/MWh)



+ Indicadores sobre **emisiones**



Logro 2025:
Contratamos el módulo SAP EHS para la medición de la Huella de carbono corporativa.

Desafíos 2026

- Avanzar en la implementación del módulo SAP con puesta en funcionamiento para el primer semestre del 2026.
- Culminar la implementación del sistema SAM, destinado a reportar a la autoridad competente las emisiones gaseosas en materia ambiental.

Gestión del desempeño climático

Al cierre de 2025, enfocamos nuestra gestión climática principalmente en la **identificación de riesgos y oportunidades**.

Avances 2025:

- ⚡ Identificamos preliminarmente de riesgos físicos sobre activos y proyectos
- ⚡ Incorporamos variables climáticas en evaluaciones ambientales
- ⚡ Consensuamos y definimos internamente criterios comunes de análisis

En este marco, **prevemos formalizar durante el transcurso de 2026 nuestra Política de Cambio Climático**, la cual establecerá los lineamientos para la gestión integral de riesgos climáticos, incluyendo las directrices para el desarrollo de los planes de adaptación formales.

Gestión de los residuos

Gestionamos de forma integral los residuos, priorizando su reducción, valorización y aprovechamiento bajo un enfoque de economía circular que asegure su trazabilidad y disposición final responsable.

Contamos con políticas específicas para la gestión de residuos, cuya implementación y seguimiento están a cargo de la Gerencia Ambiental. Este equipo asegura el cumplimiento de la normativa aplicable y promueve la mejora continua en los procesos de manejo, tratamiento y disposición de los residuos generados en nuestras operaciones.

Si bien actualmente no contamos con un modelo de Economía Circular transversal para la totalidad de nuestras actividades corporativas, nuestro enfoque se concentra de forma prioritaria en la **gestión del fin de vida de los materiales y en la identificación de corrientes de descarte que puedan ser recicladas, reintroducidas en otros procesos productivos o destinadas a fines benéficos** a través de alianzas con la comunidad.

Bajo este lineamiento, continuamos realizando **auditorías a los proveedores** encargados del transporte, tratamiento, valorización y disposición final de los residuos generados en nuestras operaciones, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de las condiciones establecidas contractualmente.

Desempeño y tendencias del periodo

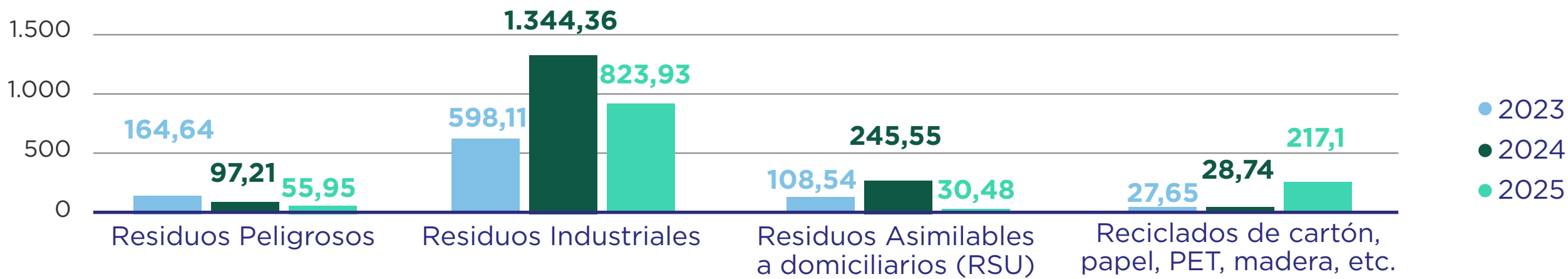
Durante 2025 implementamos estaciones ambientales que permitieron mejorar la segregación de los residuos en los distintos sectores de la planta con cartelería y tachos diferenciados. Además, readecuamos y mejoramos el recinto de residuos peligrosos. Gracias a estas medidas:

Respecto del año anterior, la cantidad total de residuos disminuyó un 34,3%. Registramos mejoras en la gestión de corrientes reciclables -como cartón, papel, PET y madera- y en residuos peligrosos que previamente se destinaban a disposición final.

+ Indicadores sobre residuos [acá](#)



Residuos Generados (en ton)



Respecto del año anterior:

Residuos Peligrosos

Pasamos de 97,21 tn a **55,95 tn**
(-42,4%)

RSU

Pasamos de 245,55 tn a **30,98 tn**
(-87,6%)

Residuos Industriales

Pasamos de 1.344,36 tn a **823,93 tn**
(-38,7%)

Reciclables

Pasamos de 28,74 tn a **217,1 tn**
(+655,4%)



Desafíos 2026



Incrementar la reutilización, valorización y recuperación de residuos peligrosos generados promoviendo una gestión más eficiente y sostenible.



Establecer un convenio de donación de papel, cartón y tapitas con la Fundación Garrahan.

Programa de residuos

Continuamos implementando nuestro **Programa de Gestión de Residuos**, orientado a fortalecer la trazabilidad de las corrientes generadas, promover la segregación en origen, impulsar la valorización de materiales y fomentar prácticas de economía circular en nuestras operaciones.

El programa contempla acciones de capacitación y concientización, la estandarización de criterios de gestión entre sitios operativos, la difusión de buenas prácticas y la implementación de medidas para prevenir la generación de residuos y optimizar la recuperación de materiales reciclables.

Principales acciones realizadas en 2025

- ❁ **15,06 toneladas de materiales reciclables entregadas a Ando Reciclaje**
- ❁ **Brindamos capacitaciones con alcance a toda la compañía sobre tres ejes claves:** Ciclo de vida, Gestión de RAEES y Marco normativo ambiental. Cada curso tuvo una duración de 2 horas.

Gestión y trazabilidad de datos sobre residuos

El proceso de registro y control implementado en 2024 continuó fortaleciéndose durante el año, permitiendo centralizar la información operativa y documental asociada a cada corriente de residuos generada en nuestros sitios.

La información recopilada incorpora datos sobre origen, clasificación, tratamiento, valorización y disposición final de los residuos, junto con la documentación respaldatoria correspondiente. Este enfoque contribuye a fortalecer la trazabilidad, la consistencia de los registros y la disponibilidad de información para la toma de decisiones.

Datos para la toma de decisiones informadas

Como resultado del trabajo del año anterior, en 2025 consolidamos el sistema corporativo de gestión de datos de residuos mediante la implementación de un tablero integrado en Power BI. De esta manera, logramos unificar los registros en un entorno corporativo y bajo procedimientos sistémicos, permitiendo visualizar los datos de forma clara y accesible, al tiempo que fortalecemos el seguimiento continuo y la toma de decisiones estratégicas en cada uno de nuestros sitios operativos.

Gestión del agua y los efluentes

Promovemos la captación, el consumo, y el vertido del agua de manera racional, eficiente y cada vez más responsable. Asimismo, gestionamos los efluentes garantizando su tratamiento y disposición conforme a la normativa ambiental vigente.

Sostenemos una gestión transparente y en **estricto cumplimiento legal**, asegurando que todos nuestros sitios operativos cuenten con las autorizaciones, concesiones y permisos vigentes emitidos por las autoridades de aplicación correspondientes.

El abastecimiento para los procesos industriales y de servicios proviene de la **red pública** y, principalmente, de la captación de agua superficial del **Río de la Plata**.



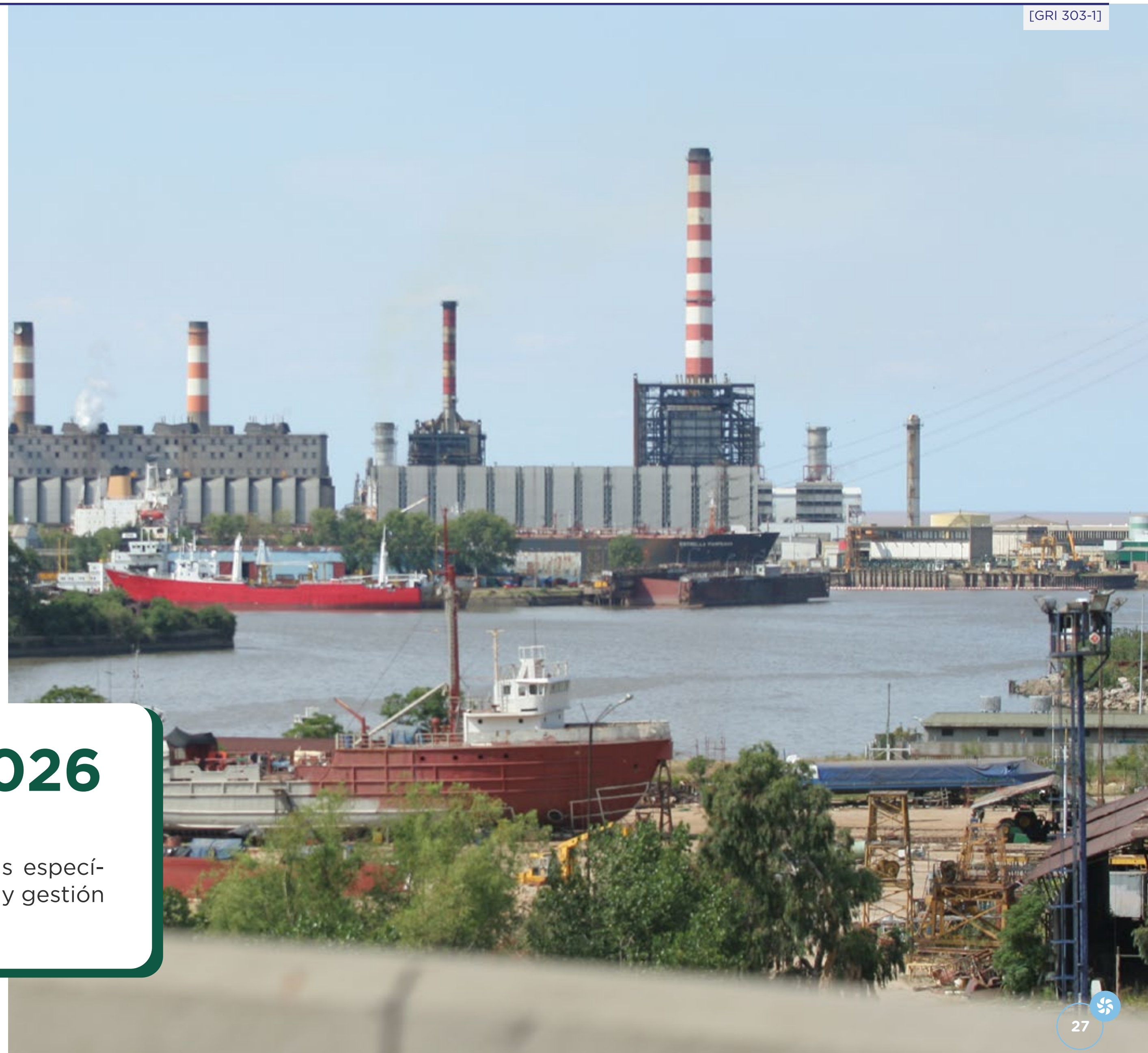
Fortalecimiento de la gestión de información hídrica

Tras la experiencia de la prueba piloto iniciada en 2024 para el cálculo de la huella de escasez de agua en nuestra central—bajo las directrices de las normas ISO 14046 e ISO 14044—, durante 2025 consolidamos el avance en la cuantificación y gestión del recurso.

En este sentido, trabajamos en la estandarización de criterios técnicos y requerimientos de información específicos para los procesos de generación termoeléctrica, optimizando la trazabilidad y comparabilidad de los datos vinculados al uso y consumo del agua en la planta.

Desafío 2026

- ✿ Incorporar herramientas específicas para la consolidación y gestión de información hídrica.



Gestionamos los impactos relacionados con los vertidos de agua

Nuestro objetivo: Asegurar el cumplimiento de todas las normativas vigentes respecto a los parámetros y valores permitidos de vuelco en los distintos cuerpos de agua receptores.

Gestionamos los efluentes líquidos en conformidad con la normativa aplicable, incluyendo los límites y requisitos establecidos por la Resolución 79.179/90 de la ex Obras Sanitarias de la Nación. Para ello, realizamos **campañas periódicas de monitoreo**, aplicamos tratamientos específicos antes de la restitución de los efluentes al medio y evaluamos preventivamente los riesgos asociados mediante nuestra **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales**. Estas acciones nos permiten controlar los parámetros de calidad exigidos por la legislación y adoptar las medidas necesarias para minimizar los impactos sobre los cuerpos receptores.

Simulacros para prevenir potenciales daños

Como parte de nuestras acciones de preparación y respuesta ante emergencias ambientales, renovamos nuestro compromiso con la prevención de incidentes en los cuerpos de agua. Llevamos a cabo la convalidación anual del PLANACON (Plan Nacional de Contingencia) mediante la ejecución de un simulacro de contención de derrames de combustible en el río.

Este ejercicio estratégico involucra a múltiples equipos interdisciplinarios de la organización y constituye una instancia clave para fortalecer nuestra capacidad de respuesta operativa, asegurar el cumplimiento normativo y brindar la protección del ecosistema fluvial.

Sostenemos una colaboración activa y permanente con los organismos reguladores que poseen jurisdicción sobre nuestras zonas operativas, destacando el **trabajo conjunto con la Prefectura Naval Argentina (PNA) para la planificación y validación de nuestra gestión responsable del agua**.



El rol del agua en una Central Termoeléctrica

El agua constituye un recurso crítico e insustituible para nuestra compañía. Su calidad físico-química influye de manera directa en la eficiencia termodinámica, la confiabilidad y la vida útil de las calderas, turbinas y sistemas auxiliares asociados al proceso de generación eléctrica.

A continuación, detallamos los circuitos esenciales y los principales usos de este recurso en nuestras instalaciones:

✿ **Refrigeración principal:** Utilizada en los condensadores para enfriar el vapor de escape de las turbinas, en los intercambiadores de calor y en los sistemas de refrigeración de equipos auxiliares de generación.

✿ **Ciclo Agua-Vapor (Generación):** Agua de alta pureza (desmineralizada) que circula por el circuito cerrado de las calderas para transformarse en el vapor de alta presión que impulsa las turbinas dispuestas para la producción de energía eléctrica.

✿ **Tratamiento y Control:** Los efluentes industriales derivados de las purgas de ciclo y procesos operativos son recolectados y acondicionados en la Planta de Tratamiento de Efluentes (WWT) y en la cisterna de neutralización. Allí se realiza la medición y el control continuo de parámetros de calidad antes de su descarga segura y controlada al Río de la Plata, bajo la legislación vigente.

Desafío a futuro

✿ Trabajaremos para incluir indicadores de gestión del agua y efluentes en nuestros próximos informes.



Desempeño Social

- ✿ Salud y seguridad en el trabajo
- ✿ Gestión, motivación y desarrollo
- ✿ Diversidad e igualdad de oportunidades

03

Salud y seguridad en el trabajo

Trabajamos en la identificación de peligros y evaluación de riesgos físicos y psicosociales, así como la investigación de incidentes y la gestión de potenciales emergencias en nuestras operaciones.

El cumplimiento del marco regulatorio vigente¹, el respeto de los convenios de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la implementación de controles operativos y la concienciación de las personas contribuyen a la creación de un entorno de trabajo seguro y saludable.

¹ Ley de Riesgos del Trabajo (24557); leyes, normas y resoluciones del Ministerio del trabajo, la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, la Secretaría de Energía y ENRE; leyes, normas y resoluciones de organismos de control establecidas en la región de desarrollo, Matriz legal de Central Puerto S.A.; normas y procedimientos internos desarrollados para tratamiento de riesgos críticos específicos; Normas internacionales NFPA e ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Nuestra gestión de Salud y Seguridad en el trabajo está integrada en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y cuenta con la certificación bajo la norma ISO 45001.

Con la mejora continua como eje fundamental, la Gerencia de Calidad lidera un **esquema anual de auditorías internas y externas** que evalúa rigurosamente cada proceso de higiene y seguridad. Estas evaluaciones nos permiten detectar de manera proactiva oportunidades de optimización, robustecer nuestra estrategia de prevención y adecuar periódicamente nuestras políticas frente a las transformaciones del entorno normativo y operativo de la central.



Bajo este marco técnico, asumimos el compromiso de **proteger la integridad de las personas, así como las instalaciones propias y de terceros**, sustentando nuestras operaciones sobre tres premisas fundamentales:

Cultura Preventiva: Partimos de la convicción de que todo incidente o enfermedad profesional puede y debe ser prevenido mediante barreras operativas eficaces.



Responsabilidad Compartida: El cumplimiento estricto de las normativas de salud y seguridad laboral es un compromiso común que involucra a cada persona que desarrolla actividades en nuestra central.

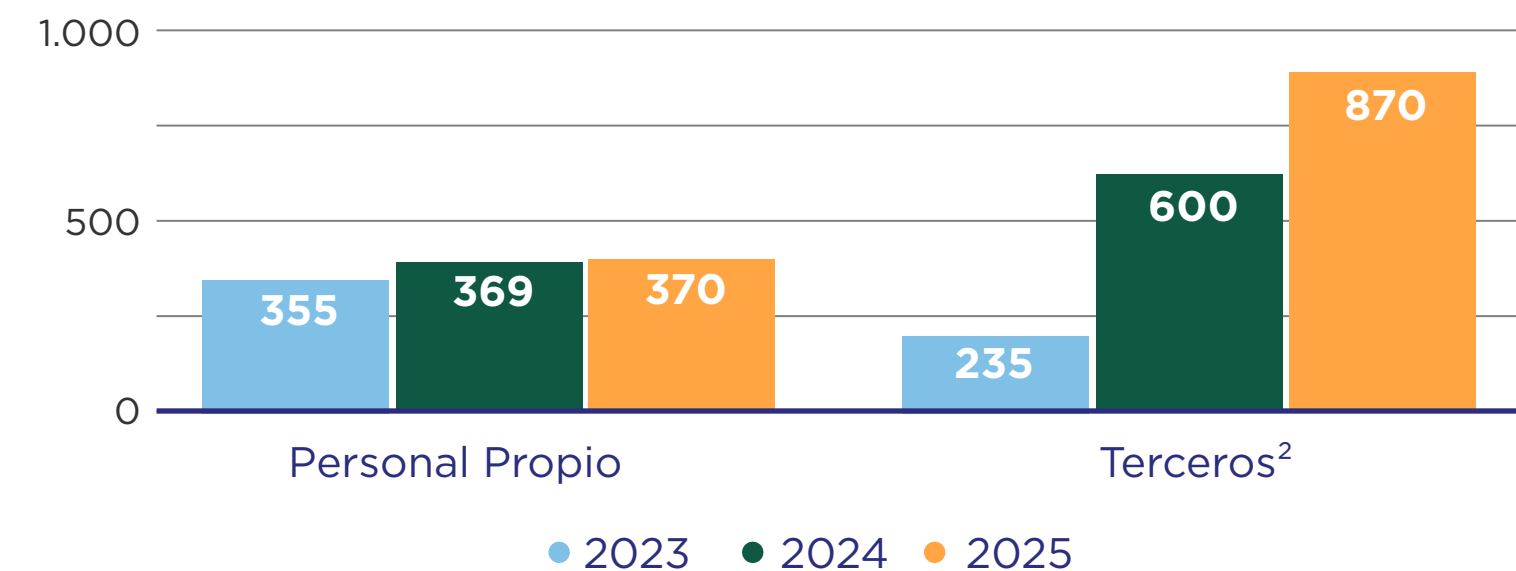


Bienestar Colectivo: La concientización constante no solo reduce desvíos en el frente de trabajo, sino que impulsa el desarrollo humano y la calidad de vida de todo nuestro equipo.

100%

personal está alcanzado por nuestro **Sistema de Gestión de Prevención**

Nuestro equipo de trabajo



² En CECO no contamos con personal de obra ni proyectos externos. El aumento del personal contratista en los últimos años responde a los Mantenimientos Programados (MA-PROs) realizados, que requirieron una mayor dotación temporal de recursos externos.

Logro 2025:
Implementamos un nuevo procedimiento de contratistas y nuevos requerimientos de ingresos a planta

Desafío 2026

🌀 Mejorar la eficiencia y confiabilidad de la gestión de contratistas mediante la implementación de planes de trabajo, indicadores y auditorías de desempeño para el fortalecimiento de controles operativos

Enfoque preventivo y gestión de impactos

Somos conscientes de que la generación de energía eléctrica en centrales térmicas conlleva impactos potenciales sobre la salud y la seguridad, tanto para nuestros colaboradores como para las comunidades de nuestra zona de influencia. Gestionamos estos aspectos mediante un enfoque preventivo integral, clasificando nuestras acciones bajo dos dimensiones críticas:

Dimensión	Impactos potenciales identificados	Medidas de prevención y mitigación
Riesgos para la Salud	Exposición a contaminantes atmosféricos (material particulado, SOx, NOx, etc.) y afecciones asociadas (enfermedades respiratorias, EPOC, problemas cardiovasculares)	Evaluación periódica de riesgos laborales Monitoreo ambiental y vigilancia de la salud ocupacional
	Contaminación potencial de agua y suelo por derrames accidentales o residuos tóxicos	Planes de contingencia y contención ante derrames
Riesgos para la Seguridad	Eventos mayores (incendios y explosiones)	Normativas y protocolos de seguridad estrictos
	Riesgos ergonómicos derivados de la operación	Uso obligatorio de Equipos de Protección Personal (EPP) específicos
	Accidentes asociados al uso de maquinaria pesada	Capacitación continua de los equipos operativos

Identificación de peligros y evaluación de riesgos

Para operativizar este enfoque preventivo, disponemos de un **Procedimiento de Gestión de Riesgo** y su correspondiente **matriz de riesgo**, herramientas que definen la metodología para identificar peligros y evaluar riesgos en actividades rutinarias y no rutinarias.

Con el objetivo de garantizar entornos de trabajo seguros y mitigar proactivamente los riesgos operativos descritos anteriormente, implementamos un proceso estructurado en cinco etapas clave:

- 1. Clasificación de tareas:** Confeccionamos una matriz exhaustiva que abarca todas las actividades desarrolladas en nuestras operaciones.
- 2. Identificación de peligros:** Analizamos en detalle los peligros inherentes a cada una de las tareas relevadas.
- 3. Evaluación de riesgos:** Ponderamos los riesgos identificados para establecer la definición y el alcance de los controles operativos requeridos.
- 4. Implementación y seguimiento:** Ejecutamos los controles operativos definidos y realizamos un monitoreo continuo de las actividades.
- 5. Definición de objetivos:** Establecemos metas específicas de Seguridad y Salud Ocupacional (SySO) basadas en los riesgos significativos y críticos detectados.

Conocé los peligros y riesgos críticos **acá** 

Conocé nuestra jerarquía de controles **acá** 

Garantía de cultura preventiva

Todo el personal conoce los riesgos asociados a su actividad específica. A través de programas de capacitación continua, dotamos a nuestros equipos de las herramientas necesarias para detectar desvíos de manera temprana y actuar de forma eficaz ante cualquier contingencia. En particular, las actividades críticas cuentan con metodologías de prevención y protocolos específicos de actuación.

Logro 2025:

Mejoramos la señalización en zonas de riesgos críticos de las plantas.

Desafío 2026

✿ Lanzar una campaña de concientización con el objetivo de mejorar la cultura preventiva de la compañía.



Higiene ocupacional y monitoreos laborales

Como parte fundamental del monitoreo continuo de nuestros controles operativos, efectuamos **campañas periódicas de monitoreo laboral**³ orientado al cumplimiento normativo y a la actualización constante de nuestros mapas de riesgo. Estas instancias evalúan de forma analítica parámetros físicos, químicos y bacteriológicos en los puestos de trabajo.

Asimismo, desarrollamos mediciones específicas en el frente de trabajo previo a la ejecución de tareas críticas, tales como ingresos a espacios confinados o intervenciones en atmósferas potencialmente explosivas, garantizando condiciones óptimas antes del inicio de cualquier maniobra.

100%

de los monitoreos
laborales planificados
fueron realizados en 2025.



Desafío 2026

- ✿ Mantener y fortalecer la gestión de incidentes, reportes y tratamientos de hallazgos.
- ✿ Garantizar una gestión eficiente y confiable de los indicadores de Higiene y Seguridad mediante la implementación de un tablero PBI y la estandarización de la metodología de recolección y análisis de datos.

³ Son analizados y realizados en función a los requerimientos legales y mapas de riesgos, que son presentados anualmente a la ART (Aseguradora de Riesgo del Trabajo) para el seguimiento adecuado de la salud de los trabajadores y el cumplimiento del marco regulatorio.

Investigación de incidentes y mejora continua

Cuando se detecta un desvío o se produce un evento, nuestro **Sistema de Gestión de Hallazgos** activa un procedimiento estandarizado para la investigación de incidentes y accidentes. El propósito central de este proceso es **identificar la causa raíz de los eventos** y determinar lecciones aprendidas, que son comunicadas de manera transversal a todo el personal a través de los comités formales y reuniones operativas.

Toda nuestra infraestructura de Seguridad y Salud se apoya en la plataforma informática ENAXIS. Esta herramienta centraliza el registro de hallazgos, desvíos e incidentes, vinculándolos de forma automática con sus respectivos planes de acción y medidas de control. La retroalimentación continua de estos datos nos permite analizar tendencias históricas, modelar escenarios de riesgo potencial y anticipar barreras preventivas eficaces para evitar su repetición.

Participación, consulta y Comités de Higiene y Seguridad

Con el propósito fundamental de mitigar riesgos, proteger la salud de las personas y promover entornos laborales seguros, disponemos de **comités formales. La totalidad de nuestros colaboradores directos cuenta con representación en estos espacios**, que constituyen el canal institucional estratégico para la consulta, participación activa y comunicación bidireccional en la materia.

Nuestra estructura de consulta y seguimiento operativo se consolida a través de agendas que garantizan la representatividad de todos los sectores de la central:

✿ **Comités Preventivos de Seguimiento:** Desarrollamos encuentros periódicos enfocados en el monitoreo estratégico de los indicadores y la evolución del sistema de gestión de Salud y Seguridad.

✿ **Reuniones Mensuales de Planta:** Llevamos adelante reuniones mensuales con una mesa de trabajo interdisciplinaria que cuenta con la participación activa de la Alta Gerencia de la Central, los Líderes de los Departamentos Operativos y los representantes de las asociaciones gremiales APSEE y Luz y Fuerza. Esto asegura un diálogo abierto, transparente y colaborativo para la resolución de desvíos en el frente de trabajo.

✿ **Consolidación Operativa:** Sostenemos reuniones bimestrales de seguimiento específico para auditar la gestión de Higiene y Seguridad de manera transversal en nuestros sitios operativos, garantizando criterios unificados de prevención y control.

Líneas de acción y facultades de los comités

Si bien el alcance operativo se adapta a los marcos regulatorios y legislativos de cada jurisdicción, las principales facultades y responsabilidades de estos comités se estructuran bajo tres ejes centrales de gestión:

✿ **Prevención y Cultura:** Lideran la detección proactiva de condiciones o actos inseguros con la facultad de proponer medidas correctivas; impulsan iniciativas de formación y concientización en SySO; y coordinan de forma permanente con el área médica los programas de salud integral (campañas de vacunación, pausas activas y vigilancia de la salud).

✿ **Control Operativo y Cumplimiento:** Fiscalizan la aplicación estricta de leyes, estándares internos y el uso correcto del EPP; realizan auditorías periódicas de los entornos laborales (evaluando ergonomía, iluminación y ventilación); y colaboran de forma directa en el diseño y ejecución de los planes de contingencia, autoprotección y simulacros de evacuación.

✿ **Análisis y Reportabilidad:** Participan activamente en la investigación de desvíos y accidentes para el diseño de acciones preventivas que eviten su recurrencia, y elaboran las actas de reunión e informes de inspección técnica para el reporte periódico del estado de situación ante la alta gerencia.

Servicios de salud ocupacional⁴

Toda la actividad de nuestro equipo de salud —integrado por médicos y enfermeros especializados— se fundamenta en el cumplimiento estricto del marco normativo vigente y en un enfoque centrado en la persona como el activo más valioso a resguardar.

Entendemos la calidad en los servicios de medicina laboral como la prestación de una atención segura, efectiva, oportuna y accesible, orientada a elevar los estándares de salud de nuestros colaboradores y consolidar un entorno de trabajo protegido a través de la mejora continua

⁴ Mediante el cumplimiento de la ley 26.529, también conocida como Ley de Derechos del Paciente, mantenemos la confidencialidad de los datos personales de salud de los colaboradores.

Para operativizar este compromiso, los Servicios de Salud Ocupacional cumplen un rol proactivo en la prevención y mitigación de riesgos mediante las siguientes líneas de atención e infraestructura disponible:

✿ Medicina Preventiva y de Control:

Realización de exámenes ocupacionales obligatorios y periódicos, campañas de vacunación y talleres de promoción de hábitos saludables.

✿ Asistencia Continuada 24/7:

Servicio de atención telefónica médica disponible las 24 horas y herramientas de telesalud implementadas para agilizar el acceso a consultas y diagnósticos tempranos.

✿ Respuesta ante Contingencias:

Desarrollo conjunto de capacitaciones específicas y simulacros de emergencia médica en planta.

Para conocer el detalle de las actividades desarrolladas, **hacé click acá**



100%

de las actividades y sitios operativos de la compañía están alcanzados por el sistema de gestión de Salud y Seguridad Ocupacional.

Capacitaciones en salud y seguridad ocupacional

Durante 2025 consolidamos la implementación del plan de capacitación en Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, alineado con los requerimientos regulatorios vigentes y los riesgos identificados en nuestras operaciones.

Los principales temas fueron:

✿ Higiene & Seguridad

Brigada de Emergencia - Plan de Autoprotección
Carga y Descarga de Combustible
Ergonomía (Administrativa - Pausas activas)
Habilitación manejo de Autoelevadores
Habilitación puente grúa y grúa móvil
Habilitación Trabajos con Tensión - TCT
Manejo Defensivo Autos (Teórico)
Permisos de Trabajo - Matriz de Riesgo
Riesgos de Ruido y Asbestos
Uso y conservación de EPP
Uso y Manipulación de Sustancias Químicas - SGA

✿ Salud Ocupacional

Beneficios de una alimentación Saludable
Detección y prevención
Prevención Cáncer de Mama
Prevención cáncer de próstata
Prevención cardiovascular
Prevención de Adicciones y control de Drogas
Primeros auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar
Semana de hipertensión arterial

A lo largo del período, registramos las siguientes **horas de formación**⁵:



777

hs en **Higiene y seguridad**
(+526,5 hs vs 2024)

166

hs en **Salud ocupacional**
(+98,5 hs vs 2024)

⁵ Las variaciones en las horas ejecutadas responden a ajustes derivados de la dinámica operativa e imprevistos en la generación térmica.

Desafío 2026

✿ Implementar un software que permita consolidar un modelo corporativo de gestión de Ropa de trabajo y EPP asegurando eficiencia operativa y control de proceso

Lesiones y enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo

Durante 2025 no registramos accidentes mortales derivados de accidentes laborales.

	2023	2024	2025
Accidentes	0	2	5
Horas Trabajadas	1.029.926	1.370.165	3.040.773
Tasa de Accidentes Laborales con pérdida de días	0	1,46	1,64
Fallecimientos	0	0	0
Tasa de Mortalidad	0	0	0
Número y tasa de lesiones con alta consecuencia	0	0	0

Para este cálculo se tomó el siguiente criterio:

- Los datos corresponden únicamente a los sitios operativos.
- La tasa de lesiones por accidentes laborales se calcula como = (Cantidad de lesiones por accidente/h trabajadas) x 1.000.000.

Respecto a la tipología de las lesiones registradas, el 100% de los eventos correspondieron a cuadros de carácter leve o moderado. La distribución porcentual de los diagnósticos se modificó de acuerdo con la siguiente apertura operativa:

Tipos de lesiones	2024	2025
Contusiones	50%	0%
Herida cortante	50%	0%
Contacto con Sustancias Químicas	0%	40%
Cortes	0%	20%
Golpe	0%	20%
Otro	0%	20%

+ Información sobre riesgo de lesiones [acá](#)



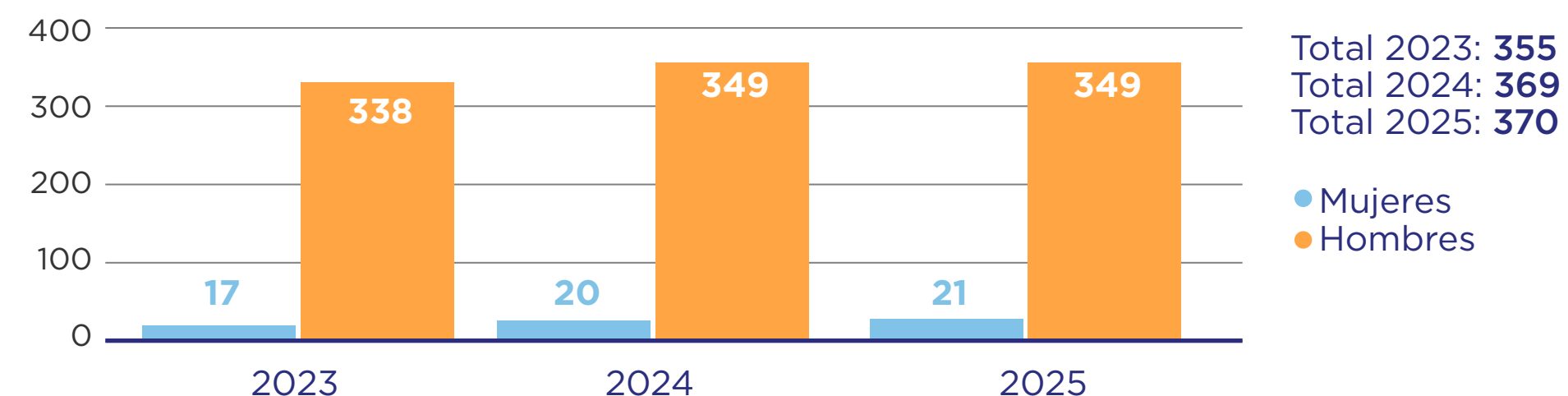
Gestión, motivación y desarrollo

Desarrollamos acciones orientadas a atraer y re-
tener talento, mediante programas de capacita-
ción técnica y de habilidades blandas, gestión del
desempeño, y mecanismos de movilidad interna
y pasantías.

+ Indicadores sobre **nuestro equipo**



Nuestro equipo por género



Nuestra dotación consolidó un cre-
cimiento del **4,2% desde el 2023**,
reflejando la estabilidad y el desa-
rrollo de nuestro equipo operativo.

Atracción y desarrollo de nuevos talentos

Impulsamos el crecimiento de las nuevas generaciones a través de iniciativas diseñadas para complementar la formación académica con la práctica profesional en el sector energético. Estructuramos este eje a través de dos programas clave:

🌀 **Programa de Pasantías:** Diseñado para estudiantes universitarios avanzados que buscan dar sus primeros pasos de experiencia laboral. A través del acompañamiento de tutores y referentes técnicos, potenciamos su aprendizaje mediante la resolución de desafíos concretos en planta, el fortalecimiento de habilidades de gestión y una inserción guiada al mundo laboral. En función de su desempeño y las necesidades operativas, promovemos la continuidad de los perfiles destacados hacia el siguiente programa.

Renovamos los contratos de nuestros Pasantes, quienes se desempeñaron en el área ambiental, planificación de planta, compras y en la Gerencia General.

🌀 Programa de Jóvenes Profesionales:

Brinda una experiencia de desarrollo integral para graduados recientes. Durante seis meses, los participantes se incorporan a distintas áreas clave de la compañía con el objetivo de adquirir conocimientos prácticos vinculados al negocio eléctrico, participar en proyectos estratégicos y entrenar competencias clave junto a líderes del sector. Al concluir, impulsamos la continuidad laboral mediante la asignación de posiciones efectivas según las vacantes disponibles.

Extendimos el contrato de nuestros Jóvenes Profesionales que se desempeñaron en nuestra gerencia de producción, tanto en operaciones como mantenimiento.

Desafío 2026

🌀 Fomentar la participación en ferias de empleo en universidades para lograr una mayor adhesión de Jóvenes en nuestros programas de pasantías y Jóvenes Profesionales.



Integración y experiencia del colaborador

Garantizamos espacios de cercanía que refuercen el sentido de pertenencia, la sinergia interdisciplinaria y el bienestar integral de nuestros equipos a lo largo de su ciclo de vida en la organización:

✿ **Inducción y Onboarding (“Mis Primeros Pasos”)**: Con el objetivo de acompañar el proceso de integración, desarrollamos encuentros específicos destinados a los colaboradores que se incorporaron a la compañía durante los últimos tres meses. Estas instancias refuerzan el conocimiento de nuestra cultura interna, promueven el vínculo con distintas áreas y difunden las herramientas disponibles para su desarrollo.

✿ **Recorridos de Planta**: Como parte de la inmersión operativa, organizamos visitas guiadas por nuestras instalaciones para acercar a los nuevos colaboradores a la operación real, conocer la historia de cada sector y comprender de manera integral el proceso de generación, promoviendo el orgullo de pertenencia.

✿ **Jornadas de Trabajo en Equipo (Team Building)**: Con el fin de fortalecer la cohesión interna y consolidar vínculos, durante 2025 realizamos tres jornadas específicas de integración que involucraron a colaboradores de todas las gerencias, incluyendo un encuentro enfocado exclusivamente en el Departamento de Compras.



Innovación en la gestión de personas

Alineados con las tendencias globales de transformación digital, iniciamos la **evaluación e incorporación progresiva de herramientas de Inteligencia Artificial (IA)** aplicadas al área de Capital Humano para optimizar procesos administrativos y agilizar las respuestas hacia nuestros equipos.

Durante 2025, avanzamos en el análisis de soluciones como Copilot para potenciar la productividad en tareas operativas de análisis documental y generación de informes de gestión. En paralelo, trabajamos en el diseño e implementación de asistentes virtuales internos orientados al autoservicio de Recursos Humanos, facilitando un canal de respuesta automatizado las 24 horas para consultas frecuentes vinculadas a políticas corporativas, licencias, beneficios y trámites administrativos.

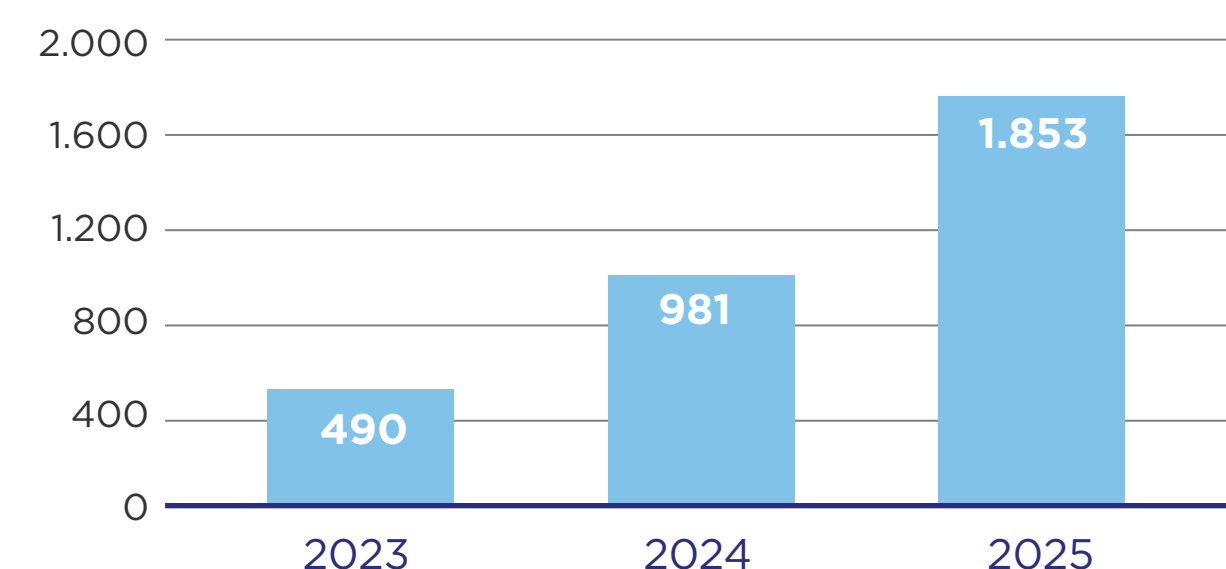
Desafío 2025-2026

✿ Continuar incorporando herramientas de inteligencia artificial en los procesos de gestión del capital humano, profundizando su implementación durante 2026.

Formación y desarrollo continuo

Cada año revisamos junto a las áreas el **Plan Anual de Capacitación (PAC)** con el objetivo de ajustarlo a las necesidades actuales. Esta planificación se apoya en un Procedimiento General de Capacitación que establece los criterios de planificación, implementación y evaluación del resultado de las actividades de formación.

Horas de capacitación



+ Indicadores sobre la capacitación **desglosados**



El crecimiento fue posible gracias a la ampliación de accesos a la plataforma e-learning Usina Digital y en el despliegue de seminarios virtuales enfocados en competencias de gestión.

La capacitación constituye un eje **central** para el desarrollo de nuestros colaboradores

+89%

en **horas** de capacitación vs 2024

Promedio de horas de capacitación:

13,76

hs **mujeres**

4,48

hs **hombres**

Programas clave y ayuda financiera para el desarrollo

Para acompañar la realización de estudios de posgrado (maestrías, MBA y diplomaturas), promovemos el desarrollo profesional continuo mediante nuestra Política de Asistencia Financiera, orientada a fortalecer las capacidades técnicas y potenciar el crecimiento interno.

En 2025 becamemos a un colaborador que inició sus estudios de Maestría

Asimismo, consolidamos herramientas prácticas para el fortalecimiento de las competencias individuales y colectivas de nuestros mandos medios y equipos técnicos a través de los siguientes programas formativos ejecutados durante 2025:

Plan	Objetivo	Temáticas	2025 ¹
Sesiones de Coaching grupal para Directores	Fortalecer el liderazgo estratégico y la alineación entre áreas, desarrollando habilidades clave como la toma de decisiones, la comunicación efectiva y la gestión de equipos, para impulsar resultados organizacionales	Habilidades Comunicativas, Autoliderazgo, Gestión al Cambio, Gestión de Proyectos.	4 jornadas de coaching 10 participantes 105 horas de formación
Encuentros para Gerentes	Fortalecer las habilidades vinculadas a liderazgo y desarrollo de las personas	Liderar el desempeño y el desarrollo organizacional, Liderar el clima y la cultura, Liderar la comunicación y el cambio.	Encuentros presenciales 12 participantes 45 horas de formación
Talleres para Jefes	Brindar herramientas para la gestión de equipos y evolución de liderazgo	Conversaciones de feedback, Inteligencia emocional, Liderazgo inclusivo.	6 jornadas de formación (formato presencial y virtual) 65 participantes 358 horas de formación
Talleres y Seminarios para Analistas	Brindar espacios de aprendizaje y actualización, donde puedan fortalecer sus habilidades técnicas y analíticas, intercambiar experiencias y ganar mayor confianza en su trabajo diario	Habilidades comunicativas, Autoliderazgo, Flexibilidad y orientación al cambio, Gestión de la innovación, Gestión de proyectos	10 jornadas de formación (formato presencial y virtual) 208 participantes 1.304 horas de formación
Capacitaciones Corporativas	Brindar formación obligatoria y recomendable determinada en nuestro plan de capacitación anual	Seguridad e higiene, Ambiental, Calidad, Salud Ocupacional, Tecnología Informática (Ciberseguridad)	
Capacitaciones técnico-funcionales	Adquirir conocimientos y habilidades específicas relacionadas con la operación o necesidades puntuales de un sector.		

¹ El alcance incluye Central Puerto y Central Costanera

Desafíos 2025

✿ Implementar seminarios de formación para toda la compañía

Cumplido. Desarrollamos con la UCEMA seminarios de formación para analistas. +200 personas capacitadas

✿ Brindar Talleres Prácticos de Formación de Competencias Organizacionales para Analistas y Taller Prácticos en competencias de Liderazgo para Supervisores, Jefes y Gerentes

Cumplido. Desarrollamos un Programa de formación para Jefes con el objetivo de brindarles herramientas concretas que fortalezcan su rol de liderazgo, faciliten la gestión diaria de sus equipos.



Evaluación del desempeño

Durante 2025, dimos continuidad al **modelo de gestión del desempeño** implementado en períodos anteriores, manteniendo las etapas de definición de objetivos, instancias de revisión y espacios de retroalimentación. En este marco, avanzamos en su consolidación, fortaleciendo la adopción del proceso y la alineación entre los objetivos individuales y los resultados organizacionales.

63

colaboradores
evaluados en 2025

76,2% hombres
23,8% mujeres

Para conocer los objetivos
y el proceso de gestión del
desempeño, **hacé click acá**



+ Indicadores de la Gestión
de Desempeño **acá**

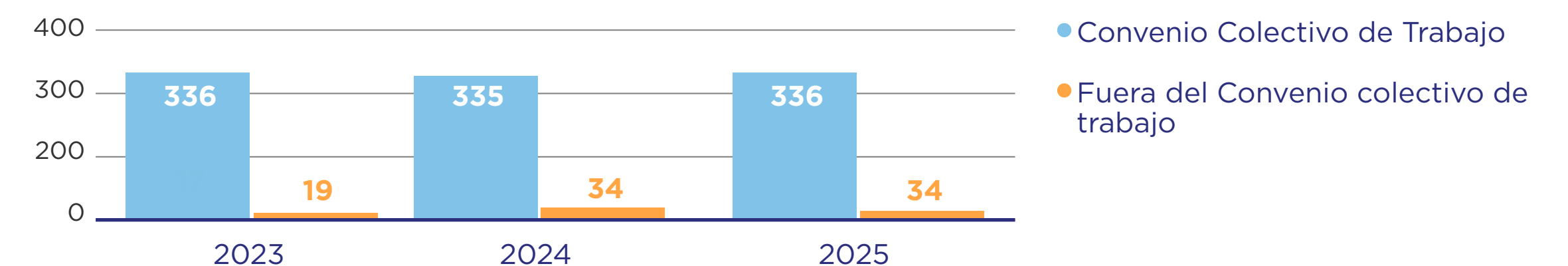


Libertad de Acción Sindical

En Central Costanera respetamos el derecho fundamental de libre asociación y participación de nuestros colaboradores en actividades gremiales. Al cierre del período, el 90,8% de los trabajadores se encuentran encuadrados bajo el Convenio Colectivo de Trabajo de las siguientes entidades gremiales:

- Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal
- Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía

Personal dentro y fuera del Convenio Colectivo de Trabajo



Diversidad e igualdad de oportunidades

Fomentamos un entorno laboral inclusivo, basado en la equidad y el respeto, que garantice igualdad de oportunidades, promoviendo la diversidad y previniendo cualquier forma de discriminación en nuestras operaciones y cadena de valor.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- ✿ Fortalecer nuestro posicionamiento como empleador atractivo.
- ✿ Promover un entorno de trabajo inclusivo y libre de discriminación.
- ✿ Atraer, desarrollar y retener talento diverso.

No toleramos de ninguna manera la discriminación o acoso en el lugar de trabajo.

En Central Costanera promovemos una cultura basada en el respeto, la inclusión y la equidad. Nos esforzamos por garantizar un ambiente laboral libre de toda forma de acoso por razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, orientación política, nacionalidad, discapacidad.

A su vez, no toleramos comportamientos que impliquen acoso o trato discriminatorio hacia colaboradores, postulantes a puestos de trabajo, clientes, proveedores y/o contratistas que se encuentren en cualquiera de nuestras instalaciones.

Durante 2025 no recibimos ninguna denuncia por casos de discriminación



Bases que sostienen nuestra cultura de diversidad

Actividad	Descripción	Objetivo
Lenguaje inclusivo en búsquedas laborales	Revisión y adecuación de todas las publicaciones de empleo para garantizar un lenguaje inclusivo, sin distinción de género, en los procesos de selección.	Garantizar procesos de selección equitativos y fomentar la participación de mujeres
Conmemoraciones (Día de la Mujer y Orgullo LGBTQ+)	Realización de acciones internas de sensibilización, incluyendo comunicaciones institucionales, espacios de encuentro y actividades para promover el respeto y la inclusión.	Promover una cultura organizacional basada en la diversidad, igualdad y respeto
Concientización sobre salud (Cáncer de mama)	Desarrollo de charlas informativas con profesionales de la salud, incluyendo instancias de consulta para promover la prevención y detección temprana.	Fomentar la prevención y el cuidado de la salud de las personas
Entrevistas de egreso	Implementación de entrevistas de salida a las personas que dejan la organización para relevar motivos de desvinculación, incluyendo posibles casos de discriminación.	Identificar oportunidades de mejora en la gestión de personas y prevenir situaciones de discriminación



Desafío 2025

✿ Participar en programas que generen redes de contacto, apoyo y desarrollo entre colegas del rubro energético.

Cumplido. Participamos del Programa de Mentoreo para Mujeres en Energía (CAC-ME), una iniciativa que promueve el crecimiento profesional y el liderazgo femenino en el sector. Participaron 2 mujeres (Energías Renovables y Comercial) y 1 hombre (Comercial).

Buscamos aumentar la participación de mujeres en la industria energética

A través del acompañamiento técnico del BID, fortalecemos herramientas y lineamientos que contribuyen al diseño e implementación de acciones vinculadas con la **atracción, el desarrollo y la retención del talento femenino** dentro de la organización.

A continuación, presentamos las principales iniciativas desarrolladas durante 2025 para seguir fortaleciendo una cultura organizacional más diversa, equitativa e inclusiva:

Prácticas para jóvenes profesionales

Incrementar la participación de jóvenes profesionales, con foco en la incorporación de talento femenino en áreas técnicas

4

pasantes

(3 hombres y 1 mujer) en el Departamento de Gerencia General, Planificación Estratégica, Ambiental y Compras.

4

jóvenes profesionales

(3 hombres y 1 mujer) en el Departamento de Mantenimiento y Operaciones.

Cupo mínimo de mujeres en ternas

Incrementar la participación femenina en procesos de selección

25%

de los ingresos en 2025 fueron mujeres (+11,37% vs 2024)

Movimientos internos

Promover el desarrollo profesional y retener talento

1

movimiento interno

Beneficios a colaboradores

Fortalecer el sentido de pertenencia y la experiencia de cada persona

370

regalos de
cumpleaños

21

plantas regaladas
el 8 de marzo

1

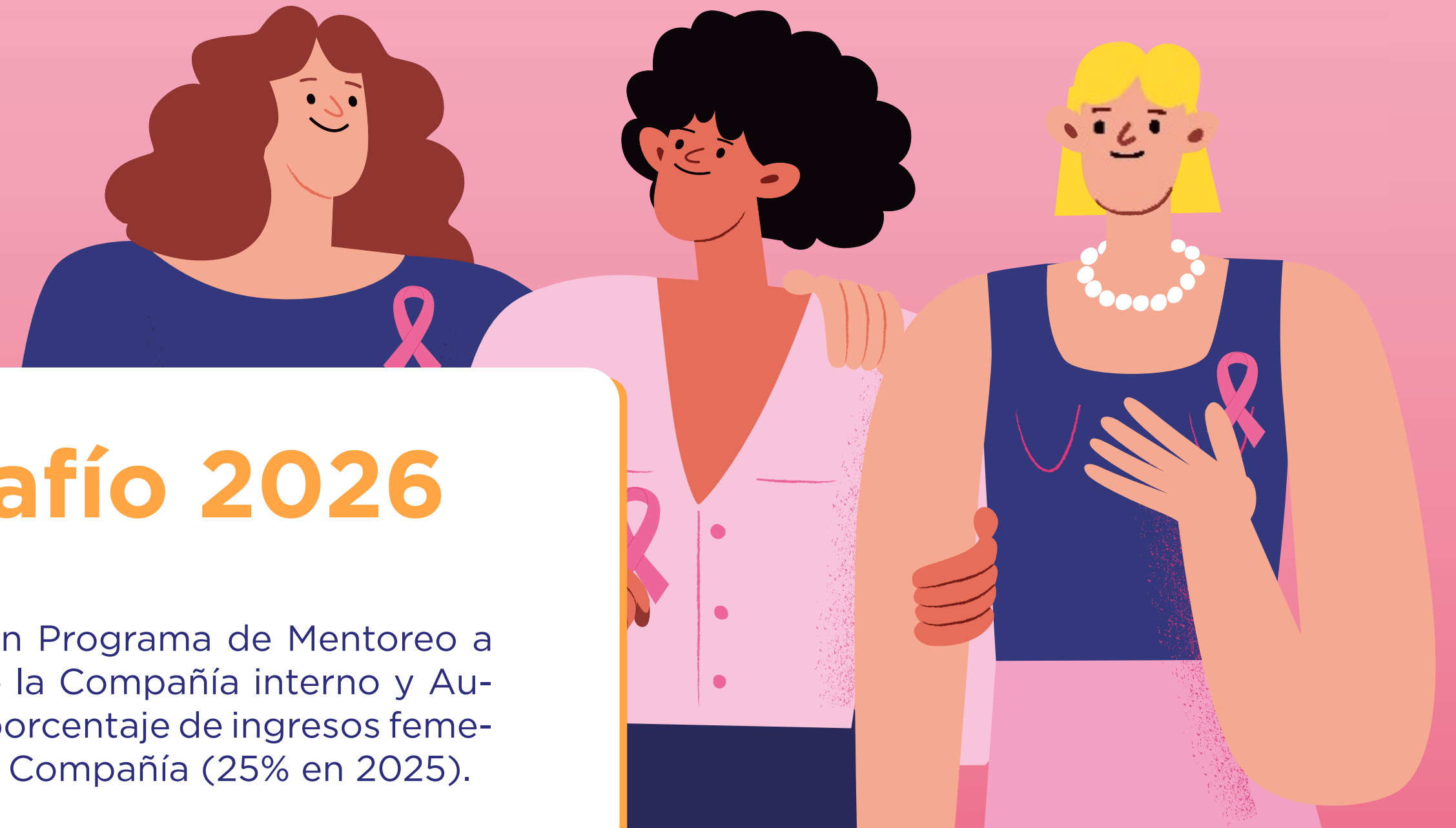
regalo anual por
nacimiento hija/o
de trabajadora/dor
regalos día de la
niñez

221

tarjetas de regalo
para hijas/os de
trabajadora/or en
edad escolar

QUE LA PREVENCIÓN

se vuelva tradición



Desafío 2026

✿ Incluir un Programa de Mentoreo a Mujeres de la Compañía interno y Aumentar el porcentaje de ingresos femeninos en la Compañía (25% en 2025).

"Cuidarte está en tus manos".



Equidad salarial y licencias

Velamos por la igualdad de oportunidades y la equidad salarial sin distinciones.

En el caso del **personal en convenio**, las escalas salariales están determinadas de manera homogénea por los acuerdos sindicales correspondientes. Esto garantiza condiciones estrictamente equitativas para funciones equivalentes, asegurando que las variaciones respondan de manera única a factores objetivos de antigüedad, eliminando cualquier brecha de género. Actualmente, el **90,8% de nuestras personas se encuentran bajo este esquema.**

Para el **personal fuera de convenio**, aplicamos un proceso estandarizado y transparente de evaluación para la determinación salarial. Cada ingreso o movimiento interno se analiza en función de la estructura del puesto y el área correspondiente, asegurando políticas de compensación consistentes basadas en el mérito y libres de sesgos.

Licencias parentales

+ 100%
de las personas que
tomaron licencias parentales
volvieron a trabajar

100%
de las personas que tomaron
licencias parentales hace 12
meses **siguen trabajando en la
compañía.**

Contamos con un instructivo específico de licencia por maternidad que detalla el protocolo de acompañamiento para las colaboradoras embarazadas. El programa incluye el diseño del plan de retorno y ofrece la opción de adoptar un esquema de trabajo part-time durante un período de hasta 6 meses posteriores al regreso de la licencia.

Adicionalmente, garantizamos un régimen integral de licencias vinculadas al cuidado familiar y necesidades personales que aplican a todo el personal dentro de convenio, cubriendo contingencias de enfermedad familiar, nacimiento, adopción, matrimonio de hijos, donación de sangre y fallecimiento de familiares directos (cónyuge, hijos, padres, hermanos, abuelos, nietos, suegros, yernos/nueras y cuñados).

+ Indicadores sobre el permiso parental [acá](#)



Desempeño Económico y Gobierno Corporativo

- ✿ Desempeño económico
- ✿ Gestión de incidentes y riesgos sistémicos
- ✿ Ética y lucha contra la corrupción
- ✿ Digitalización y ciberseguridad
- ✿ Gestión de la cadena de suministro

04

Desempeño económico

Orientamos nuestra gestión económica y financiera hacia la eficiencia operativa, la transparencia en la información y la sostenibilidad, con el fin de generar valor de largo plazo para los accionistas y demás grupos de interés.

Principales indicadores financieros¹

Participación de mercado 2025 (respecto del SADI):

2,8%

participación de mercado (Generación)

4,0%

participación de mercado (potencia instalada)²

(Millones de pesos, AR\$)	Ene/Dic 2023	Ene/Dic 2024	Ene/Dic 2025	Variación
Ingresos	101.582	110.414	161.457	+46%
EBITDA ³	-11.074	53.276	72.699	+36%
Resultado operativo	-68.177	20.156	35.014	+74%
Resultado neto del ejercicio	-117.701	6.428	9.809	+53%
Deuda neta	37.083	18.634	12.314	-34%
Inversiones ⁴	5.776	21.137	21.555	+2%

Durante 2025, la ganancia operativa fue de \$35.014,44 millones, lo que representa un crecimiento sólido frente a la ganancia de \$26.514,61 millones obtenida en el ejercicio 2024.

1 Las cifras al 31-12-2025.
2 Sin considerar las unidades COSTTV04 y COSTTV06 desafectadas.
3 Resultado operativo antes de Depreciación de propiedades, planta y equipo, Amortización de activos intangibles, Resultado por venta de Propiedades, planta y equipos, Desvalorización de materiales y repuestos, Baja de activos intangibles, Baja de propiedades, planta y equipos.
4 Total de adiciones de Propiedades, Planta y Equipos, según nota 10 del balance.

+ Indicadores financieros acá



Esta evolución favorable en la línea operativa se sustentó principalmente en los siguientes factores:

✿ **Mayores ingresos ordinarios:** Impulsados por el incremento de las ventas en el mercado spot, apalancado por las modificaciones regulatorias que introdujo la Resolución SE N° 400/2025.

✿ **Menores gastos operativos de arrastre:** Producto del impacto positivo del Acuerdo con CAMMESA (Resoluciones SE N° 58/2024 y 66/2024 del año anterior).

✿ **Ingresos extraordinarios:** Mayor flujo generado por la liquidación y recupero de siniestros de seguros.

Estos efectos operativos positivos permitieron absorber los mayores costos de mantenimiento derivados de la **parada programada del ciclo combinado Mitsubishi**, menores ingresos por intereses de clientes (principalmente asociados a los créditos de CVO) y el impacto negativo por la desvalorización de materiales y repuestos.

A diferencia del frente operativo, la ganancia se vio disminuida en la etapa financiera debido a un menor resultado positivo por la exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), mayores costos financieros por diferencia de cambio en pasivos y un menor efecto catch-up del préstamo de Mitsubishi; factores que fueron compensados de manera parcial por una reducción del resultado negativo por intereses de deudas y préstamos.

Como consecuencia de la combinación de ambos márgenes, la **ganancia neta antes de impuestos se situó en \$24.964,02 millones** (frente a los \$45.027,87 millones de 2024), logrando finalmente un **resultado neto final del ejercicio de \$9.809 millones**, lo que consolida un crecimiento del +53% en la utilidad neta frente al año anterior.

Más información sobre nuestro desempeño económico y financiero **aquí**



Gestión de incidentes y riesgos sistémicos

Implementamos procesos de gestión orientados a preservar la integridad de los activos y prevenir incidentes críticos, mediante la identificación, evaluación y control de riesgos sistémicos. Sostenemos un programa continuo de mantenimiento e inversión en infraestructura, asegurando la confiabilidad operativa y el cumplimiento de los estándares técnicos y regulatorios aplicables.



Nuestra estrategia de Gestión Ambiental se apoya operativamente en la **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales**, una herramienta dinámica que integramos en la toma de decisiones diarias de la central. Durante este ejercicio, sostuvimos el proceso de revisión y actualización periódica de esta matriz en nuestro sitio operativo, garantizando que refleje fielmente las condiciones del entorno y las particularidades de nuestros activos térmicos.

Como pilar de respaldo y mitigación de riesgos de suministro, potenciamos la generación de energía mediante **Ciclos Combinados de alta eficiencia** (como el Ciclo Combinado Buenos Aires). Estas tecnologías optimizan el uso intensivo de combustible y reducen sensiblemente las emisiones específicas de gases de efecto invernadero (GEI) por megavatio generado en comparación con la tecnología tradicional de turbo vapor.

Por este motivo, promovemos activamente la celebración de contratos de provisión bajo estos esquemas tecnológicos, logrando un abastecimiento eficiente que minimiza los costos operativos variables y reduce el impacto ambiental en la cadena de valor.

Mitigación de fallas del sistema y estabilización de la red

Dada la naturaleza de la industria de generación, las unidades de Central Costanera están expuestas al **riesgo de fallas mecánicas o eléctricas imprevistas** que podrían afectar la disponibilidad del servicio y la estabilidad del Sistema Argentino de Interconexión (SADI). Para mitigar estos riesgos sistémicos, basamos nuestra gestión operativa en el **mantenimiento preventivo** y en sostener factores de disponibilidad consistentes con las garantías técnicas de nuestros proveedores.

Durante 2025, implementamos mantenimientos en nuestras unidades, logrando los siguientes hitos de gestión:

✿ **Mantenimientos Programados:** Cumplimos con las paradas programadas de las unidades, destacándose la parada del Ciclo Combinado Mitsubishi. Logramos hitos clave de gestión técnica que incluyeron el **Upgrade F4 de la turbina de Gas 701F, la puesta en servicio de ultrafiltración para la producción de agua desmineralizada, y el reacondicionamiento del sistema de ácido sulfúrico y soda cáustica en la planta de agua.**

✿ **Estabilización Activa de la Red:** Registramos un desempeño consistente en la calidad del servicio. Asimismo, consolidamos nuestra posición de confiabilidad al presentar ante CAMMESA la nota CECO-GC-N-0073/25 para acceder al nuevo esquema remunerativo de la Res. 400/2025, reconociéndose un valor adicional por el Servicio de Reserva de Confiabilidad Base.

✿ **Capacitación Operativa:** Continuamos con los programas de formación técnica y prevención. Durante el año 2025, se impartieron **más de 11.016 horas de formación** en modalidades presencial, virtual e híbrida, consolidando las iniciativas a través de la plataforma “Usina Digital” y coordinando talleres específicos con las áreas de Higiene, Seguridad y Calidad.

✿ **Cumplimiento Regulatorio:** Respetamos rigurosamente los procedimientos dispuestos por las autoridades y adecuamos la gestión comercial a las nuevas Resoluciones SE Nº 21/2025 y Nº 400/2025 para la normalización del MEM. Adicionalmente, durante 2025 se superó con éxito la auditoría externa de renovación de las certificaciones internacionales **ISO 14001:2015** (Medioambiente), **ISO 9001:2015** (Calidad) e **ISO 45001:2018** (Seguridad y Salud Ocupacional) a través del ente TÜV Rheinland.

Proyecto BESS Central Costanera

Como respuesta de vanguardia ante los desafíos de flexibilidad y resiliencia que presenta la red eléctrica del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), en agosto de 2025 alcanzamos un hito estratégico clave con la adjudicación del **Proyecto BESS Central Costanera**. Su desarrollo se inició poco después de la firma del contrato a largo plazo (15 años) y se prevé su finalización e ingreso en operación comercial para mediados de 2027.

Esta infraestructura estratégica representa un **vector de innovación para la central** y se estructura bajo las siguientes especificaciones técnicas y contractuales:

✿ **Capacidad y Tecnología:** El sistema contará con una potencia instalada de 55 MW, utilizando tecnología de punta de fosfato de hierro y litio (LFP) suministrada por el proveedor global Contemporary Amperex Technology Co., Limited (CATL).

✿ **Comprador Estratégico:** El despliegue de potencia estará orientado a robustecer el área de cobertura de Edesur, mejorando la estabilidad de la red en nodos de alta exigencia de demanda.

✿ **Esquema de Remuneración:** Bajo el marco contractual aplicable, la remuneración del sistema se basará principalmente en la disponibilidad de capacidad (pagos fijos en MW al mes sujetos a exigentes parámetros de rendimiento operativo), con una capacidad de descarga continua de hasta cinco horas.

✿ **Eficiencia Operativa:** La energía necesaria para la carga de las baterías será suministrada por CAMMESA sin costo adicional para el proyecto, lo que minimiza los costos operativos variables de la central y maximiza el aporte de potencia regulatoria para mitigar interrupciones generales en el sector energético nacional.

Inversión en infraestructura

Gestionamos la calidad de los procesos para satisfacer los requerimientos de los clientes internos y externos, garantizando que la producción de las unidades generadoras se lleve a cabo maximizando los principios rectores:

- Seguridad en todas nuestras operaciones y plantas
- Disponibilidad de potencia para la red cuando el sistema lo requiera
- Confiabilidad técnica e institucional en el despacho de energía

Modelo de mantenimiento y reparación

Durante el ejercicio 2025, realizamos de forma continua actividades de mantenimiento programado y correctivo con el fin de garantizar operaciones seguras, confiables y eficientes. Central Costanera cuenta con talleres de reparación, almacenes e instalaciones de almacenamiento estratégicamente adecuadas en planta para la operación autónoma y el mantenimiento de las unidades.

A fin de evitar afectaciones o escasez en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI), **coordinamos cuidadosamente la planificación y ejecución de cada intervención con CAMMESA, asegurando la disponibilidad de potencia en los momentos de mayor criticidad para la demanda energética.**

Este modelo operativo nos permite:

- Maximizar la eficiencia térmica** y el consumo óptimo de combustibles (Gas Natural, Diésel y Fueloil).
- Minimizar paradas no programadas** mediante los sistemas de monitoreo y diagnóstico predictivo integrados.
- Asegurar disponibilidad técnica sostenida** gracias a un inventario estratégico de repuestos críticos propios (incluyendo componentes complejos discontinuados en el mercado comercial), reduciendo significativamente los tiempos de reemplazo.

Alianzas estratégicas y gestión con recursos propios

Para optimizar la disponibilidad de la planta, la gestión de mantenimiento combina el despliegue estratégico de contratos de servicio a largo plazo (LTSA) con fabricantes líderes mundiales y la capacidad técnica de nuestro propio personal:

🌀 **Aliados Estratégicos (Contratos LTSA):** Contamos con un acuerdo de mantenimiento a largo plazo con Mitsubishi, encargado del Ciclo Combinado 2 ubicado en la central. Bajo este esquema, el fabricante provee de manera global los materiales, repuestos específicos, ingeniería, dirección técnica presencial (in situ) y mano de obra calificada, ejecutando las tareas conforme a sus especificaciones técnicas de diseño y mejores prácticas globales.

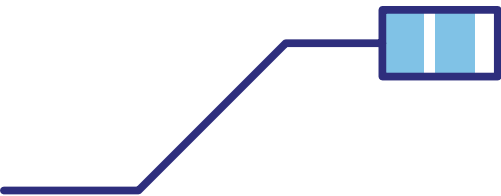
🌀 **Gestión con Recursos Propios:** Las unidades de turbina de vapor y otros activos térmicos sin contratos vigentes reciben mantenimiento directo por parte de nuestro personal técnico altamente capacitado. Este equipo aplica de manera estricta las recomendaciones de los fabricantes originarios para extender la integridad mecánica de la flota tradicional.

Esta sólida combinación de capacidades operativas nos permite consolidar un posicionamiento altamente competitivo en la curva de despacho de energía del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Dicha ventaja se sustenta en la alta eficiencia en el consumo de combustibles de nuestros ciclos combinados y en la flexibilidad multifuel de la planta para operar indistintamente con gas natural, gasoil o fueloil según las necesidades del sistema.

Intervenciones físicas ejecutadas durante 2025

Durante 2025, continuamos con las tareas de mantenimiento previstas en la central con el firme propósito de optimizar la disponibilidad y confiabilidad de la planta. A continuación, detallamos las principales intervenciones de ingeniería realizadas:

Sitio	Principal Intervención 2025	Hito clave / Resultado destacado	Objetivo
Ciclo Combinado Mitsubishi	• Upgrade F4 en Turbina de Gas 701F. • Reacondicionamiento integral de calderas de recuperación (HRSG 8 y 9) y ductos de gases.	Puesta en servicio del sistema de ultrafiltración para la producción de agua desmineralizada.	Incremento de la capacidad de insumos críticos y confiabilidad del ciclo combinado.
Unidades de Turbina de Vapor (TV)	• Mantenimientos preventivos generales en Unidades de TV (específicamente en TV 1, 2, 3, 5 y 7).	• Plan integral de tratamientos anticorrosivos en estructuras críticas. • Recambio físico de vigas estructurales.	Extensión de la vida útil y aseguramiento de la integridad mecánica de los activos.



Ética y lucha contra la corrupción

Actuamos bajo los más altos estándares éticos, jurídicos y profesionales, garantizando la transparencia en todas nuestras operaciones y defendiendo la reputación de la compañía. Implementamos políticas y controles para prevenir, detectar y sancionar prácticas de corrupción, fraude o competencia desleal y fomentar una cultura de integridad tanto a nivel interno, como con nuestros grupos de interés.

Sostenemos un compromiso ineludible con la transparencia, la ética comercial y el estricto cumplimiento normativo en cada una de nuestras operaciones. Nuestro Programa de Integridad, constituido bajo los lineamientos de la Ley Argentina N° 27.401 de Responsabilidad Penal Empresaria, funciona como el eje central sobre el cual estructuramos una cultura corporativa basada en la honestidad y la responsabilidad.

Este ecosistema ético se instrumenta de manera mandatoria para todos nuestros directores, gerentes, jefes y empleados a través de un sólido marco normativo interno¹, compuesto por:

- **Código de Conducta Empresaria (CDCE):** Documento rector de nuestra cultura. [Click aquí.](#)
- **Código de Conducta Empresaria para terceras partes:** Estándares éticos específicos exigidos a proveedores y aliados comerciales. [Click aquí.](#)
- **La Política Antifraude:** Lineamientos destinados a la prevención, detección y mitigación de irregularidades. [Click aquí.](#)
- **Política de Tratamiento de Denuncias:** Procedimientos seguros para canalizar reportes sobre violaciones al CDCE.
- **Políticas de Relacionamento Institucional:** Regulación detallada que incluye la Política de Hospitalidad y Regalos, la Política de Donaciones y la política de Uso de Recursos Tecnológicos.

- **Protocolo para Tratamiento de Casos de Acoso Sexual:** Herramienta orientada a asegurar espacios de trabajo seguros y basados en el respeto mutuo.

- **Procedimiento de Screening y Scoring de terceras partes:** Evaluación de debida diligencia para entidades que desean efectuar negocios con la compañía.

Anualmente revisamos todas nuestras políticas y cualquier modificación al Código de conducta debe ser aprobada por el Directorio.

¹ El código de conducta se comparte con los proveedores a través del área de Compras quienes lo incluyen en los documentos correspondientes a las Licitaciones y/o pedidos de oferta.

Promovemos la cultura, conducta y comportamiento ético

Durante el ejercicio 2025, implementamos programas específicos de capacitación y concientización orientados al personal técnico, operativo y ejecutivo de la central, estructurados bajo las siguientes líneas de acción:

Durante 2025 no registramos casos de corrupción ni fraudes internos de ningún tipo, ni realizamos contribuciones a partidos políticos (práctica prohibida por nuestro CDCE).

Formación General sobre Respeto y Ética:

En noviembre, participamos de la capacitación virtual masiva implementada a través de la plataforma de Crearis Latam SRL. Esta iniciativa tuvo una duración de 1.5 horas e incorporó dinámicas lúdicas para validar conocimientos.



18 colaboradores participaron

Cumplimiento y Anticorrupción para la Alta Dirección:

Con el objetivo de actualizar a los niveles ejecutivos sobre los alcances de la Ley N° 27.401 de Responsabilidad Penal Empresaria y la normativa internacional FCPA, se llevó a cabo una instancia formativa especializada de alta dirección.



El programa contó con **la participación de 1 líder de CECO.**

Procesos de Inducción a Nuevos Ingresos:

Garantizamos que el 100% de los nuevos talentos que se incorporan de manera permanente a la planta reciban de forma obligatoria la formación inicial sobre los alcances del Código de Conducta, las políticas de prevención de fraude y el uso de nuestro Canal de Transparencia.

15 nuevos colaboradores de Central Costanera (CTCO) completaron de forma satisfactoria este proceso de inducción al ingresar a la compañía.





Desafíos 2026

✿ Avanzar en la incorporación progresiva de mejoras de accesibilidad en capacitaciones y documentación vinculadas a ética e integridad, con foco en una comunicación inclusiva.

✿ Incrementar la cobertura de acciones de capacitación y sensibilización en ética y anti-corrupción dirigidas a proveedores y terceros críticos, fortaleciendo la gestión de riesgos en la cadena de valor.



Evaluamos nuestras operaciones con relación a riesgos vinculados con temas de Ética y Corrupción

Mantenemos una Matriz de Riesgos Corporativos diseñada específicamente para identificar, mapear y evaluar de forma continua aquellos factores que puedan impactar en la transparencia de nuestras operaciones. Este sistema analiza tanto la probabilidad de ocurrencia de eventos de fraude o corrupción como su potencial impacto económico y reputacional asociado.

Procedimiento de Debida Diligencia hacia Terceros y Adhesión al Programa de Integridad.

Monitoreamos a las empresas proveedoras y terceras partes con las que interactuamos y las clasificamos por tipo de riesgo. De esta forma, imponemos restricciones para operar o impedimos que operen a aquellas con riesgo alto o noticias negativas en materia de fraude y corrupción.



Promovemos y respetamos los Derechos Humanos

Contamos con procesos orientados a la **identificación, prevención, mitigación y remediación de impactos negativos**, en particular aquellos vinculados a derechos humanos, tanto en nuestras operaciones como en nuestra cadena de valor. Asimismo, exigimos a los terceros con los que nos relacionamos el respeto de los derechos humanos reconocidos internacionalmente, en línea con la **Carta Internacional de los Derechos Humanos y los Convenios Fundamentales de la OIT**, y promovemos prácticas laborales responsables mediante mecanismos de debida diligencia en la cadena de suministro.

En este marco, nuestro **Código de Conducta Empresarial y el Código de Conducta para Terceros** establecen los principios que rigen la relación con accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y demás partes interesadas. Estos lineamientos definen **expectativas claras respecto del respeto de los derechos humanos, las condiciones de trabajo y la integridad en las relaciones con los distintos grupos de interés.**

Grupo destinatario	Compromiso establecido en el Código de Conducta ²	Alcance y aplicabilidad
Colaboradores y proveedores	• Prohibición del trabajo forzoso • Prohibición de cualquier acto de discriminación • Trato con dignidad y respeto • Condiciones y ambiente de trabajo que garanticen el bienestar físico, mental y social	Todas las personas que trabajan en Central Costanera o proveen bienes y servicios
Menores de edad	• Prohibición y erradicación del trabajo infantil	Toda actividad propia o de terceros
Grupos vulnerables	• Reconocimiento y respeto de derechos de comunidades vulnerables	Actividades del proveedor que tengan lugar en zonas habitadas por estos colectivos
Todas las partes relacionadas (terceros)	• Respeto de los derechos humanos conforme la Carta Internacional de DD.HH³ • Cumplimiento de los ocho Convenios Fundamentales de la OIT • Prevención y remediación ante impactos negativos sobre DD.HH	Aplicable a toda la cadena de valor y relaciones comerciales

2 Los proveedores y otros terceros deben firmar la aceptación y el cumplimiento al Código de Conducta y una Declaración Jurada donde aceptan el Programa de Integridad de la compañía, Condiciones Generales de Compras y Contratación que incluye cláusula de Compliance. 3 Se conoce como Carta Internacional de los Derechos Humanos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) junto con los instrumentos que la desarrollan: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976).

Canal de Transparencia

El Código de Conducta Empresaria establece los principios éticos y de comportamiento que orientan la actuación de la compañía, colaboradores y terceros que actúan en su nombre. El Código promueve un entorno basado en el respeto, la dignidad, la igualdad de oportunidades y el cumplimiento de la normativa vigente, y constituye uno de los principales instrumentos para la prevención de conductas contrarias a nuestros valores corporativos.

Como parte de nuestro enfoque de debida diligencia y remediación, contamos con un Canal de Transparencia gestionado por un tercero independiente (Resguarda), permite reportar conductas contrarias al Código de Conducta Empresaria, a la normativa aplicable o a los valores y políticas de la organización.

Medios de recepción	Página web Teléfono: 0800 122 7374 - 0800 999 4636 e-mail: etica.centralcostanera@resguarda.com WhatsApp: +54 11 5365 8978 Formulario web (en el sitio web institucional) ⁴
Idiomas disponibles	Español, inglés y portugués
Accesibilidad	Disponible para todos los empleados y terceros
Disponibilidad horaria	24 hs (web y e-mail) 8:00 a 22:00 hs (teléfono y WhatsApp con operador)
Anonimato	Posibilidad de realizar denuncias de forma anónima o identificada, con garantía de protección al denunciante en todos los casos
Confidencialidad	Garantizada en todos los casos, independientemente del canal o modalidad utilizada

⁴ En el caso del formulario web las denuncias son derivadas directamente al Oficial de Cumplimiento.

Difusión Activa del Canal

En línea con nuestro objetivo de fortalecer la difusión y asegurar la accesibilidad de la Línea Ética, durante 2025 implementamos una **primera etapa de automatización institucional** mediante la incorporación de los datos de contacto del canal en el pie de firma de los correos electrónicos corporativos.

Esta acción incrementa de manera diaria la visibilidad de la herramienta y refuerza el mensaje de prevención en aquellas áreas que mantienen un relacionamiento constante con la cadena de valor y el mercado externo.



Gestión y Tratamiento de Reportes

Las denuncias recibidas son gestionadas estrictamente conforme al Procedimiento de Tratamiento de Denuncias y analizadas por el Comité Receptor de Denuncias, responsable de evaluar los hechos reportados y definir las acciones correspondientes. El seguimiento de cada caso se registra en la plataforma específica administrada por Resguarda y es reportado de manera periódica al Comité de Auditoría.

1

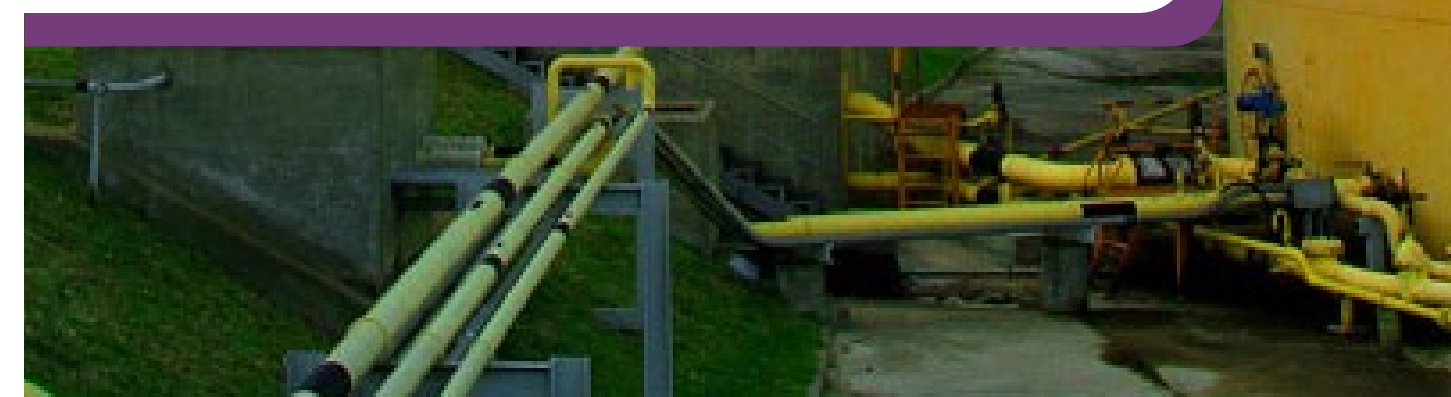
denuncia recibida,
la cual fue atendida
y resuelta

Accedé a la **Línea Ética**



Desafíos 2026

✿ Sistematizar y consolidar indicadores cuantitativos del Canal de Transparencia que permitan evaluar su gestión y eficacia, resguardando la confidencialidad de la información.



Gobierno corporativo

Sólidos principios de gobierno corporativo

Nuestro modelo de gobernanza se fundamenta en las mejores prácticas internacionales, rigiéndose por estrictos estándares de transparencia, eficiencia operativa, ética comercial, protección de los inversores e igualdad de trato para todos los accionistas. En este sentido, nuestro **Código de Gobierno Corporativo** se encuentra plenamente alineado con las regulaciones y principios establecidos por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Asimismo, adoptamos las directrices de control aplicables en materia de Prevención del Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación (PLD/FT/CPF). Conforme a las disposiciones de la Unidad de Información Financiera (UIF) y la CNV, ejecutamos **rigurosos procedimientos de verificación institucional** para asegurar que nuestras operaciones y relaciones comerciales se desarrollen bajo los más altos estándares de seguridad jurídica y transparencia de mercado.

Composición del Directorio⁵

El Directorio constituye nuestro máximo órgano de gobierno. Los miembros del Directorio son elegidos por los accionistas en la Asamblea Anual, considerando sus competencias profesionales, idoneidad estratégica para desempeñar el rol y criterios de independencia. La designación del presidente de la Sociedad y de los miembros que integrarán el Comité de Auditoría se realiza formalmente en la primera reunión de Directorio celebrada de manera posterior a dicha Asamblea.

Conocé las principales responsabilidades del Directorio **acá**



⁵ El actual presidente de la sociedad no es parte de la nómina de la misma. El Directorio ha determinado que no existen limitaciones en cuanto a que los directores desempeñen funciones en otras entidades en la medida en que estas no sean nuestras competidoras, debiendo en todos los casos atenerse a las incompatibilidades previstas en los artículos 264, 273 y 286 de la Ley General de Sociedades.

DIRECTORES TITULARES • Osvaldo Reca** • Martín Ruete Aguirre* • Marcelo Basaldua Torassa* • Luis María Altgelt* • Eduardo Erize* • Gustavo Bayugar*		DIRECTORES SUPLENTE • Mario Elizalde** • Oscar Gosio** • Diego Pereyra Iraola** • José Manuel Pazos** • Leonardo Katz** • Jose Maria Saldungaray**	
Comisión fiscalizadora			
SÍNDICOS TITULARES • Carlos César Adolfo Halladjian* • Eduardo Antonio Erosa* • Juan Antonio Nicholson*		SÍNDICOS SUPLENTE • Carlos Adolfo Zlotnitzky* • Cristina Margarita De Giorgio* • Lucas Nicholson*	
Comité de Auditoría			
TITULARES • Martín Ruete Aguirre • Marcelo Basaldua Torassa • Eduardo Erize		SUPLENTE • Leonardo Katz • Oscar Luis Gosio*	

* Independiente ** No independiente

Comité Operativo

Durante 2024, conformamos un Comité Operativo integrado por representantes de distintas áreas y disciplinas de la empresa, caracterizado por su nivel de seniority y la participación directa del Gerente General.

Este espacio interdisciplinario tiene como funciones principales:

1. Definir y alinear la estrategia de sostenibilidad en la operación de la central.
2. Identificar los focos prioritarios y gestionar de forma proactiva los temas materiales de CECO.

La responsabilidad de la gestión de los impactos se canaliza a través de este comité, el cual actúa como la principal instancia interna de coordinación y seguimiento, reportando de manera periódica a la Alta Dirección los avances, métricas y resultados vinculados a los asuntos materiales ambientales, sociales y de gobernanza.

Reuniones del Directorio⁶

El Directorio de la Sociedad se reúne con una periodicidad mínima de tres meses. En dichas sesiones ordinarias, se evalúan y tratan los siguientes aspectos clave:

✿ **Estados contables:** Revisión y aprobación de los balances trimestrales y anuales, según corresponda el período.

✿ **Informe de gestión:** Evaluación de los reportes presentados por la Gerencia de la Sociedad respecto a los hitos y temas más relevantes del trimestre.

Cuando se presentan asuntos específicos que requieren una resolución expresa por parte de las máximas autoridades de la Sociedad (tales como operaciones entre partes relacionadas), estos se incorporan formalmente dentro del orden del día.

Asambleas y Comité de Auditoría⁷

Garantizamos el estricto cumplimiento de la normativa legal vigente respecto a la transparencia y la información exigida sobre el Directorio y el Comité de Auditoría. Aplicamos el mismo procedimiento formal para el desarrollo de las asambleas de accionistas y las sesiones del Comité de Auditoría, cuyas deliberaciones y acuerdos quedan formalmente documentados en actas.

Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones celebradas con partes relacionadas se gestionan con absoluta transparencia, conforme al mecanismo preventivo establecido en la Ley de Mercado de Capitales y las normativas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

✿ **Transparencia societaria:** La participación mayoritaria de Proener en CECO se encuentra plenamente evidenciada y detallada en los estados contables correspondientes.

✿ **Family Tree:** Con una frecuencia trimestral, se actualiza el documento corporativo denominado “Family Tree”, que mapea minuciosamente a todas las personas físicas y jurídicas vinculadas a la Sociedad, manteniendo plenamente actualizado el universo de partes relacionadas para mitigar posibles conflictos de interés.

6 Todos los temas tratados y resueltos por el Directorio constan en acta que se transcriben en el libro de actas de Directorio de la Sociedad. 7 CECO no tiene otros Consejos.

Asociaciones y organizaciones nacionales de las que somos parte

- ✿ Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (**AGEERA**)
- ✿ Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (**CAMMESA**)



Digitalización y ciberseguridad

Impulsamos la transformación digital de nuestras operaciones y procesos, asegurando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información. Implementamos sistemas y protocolos de ciberseguridad para prevenir, detectar y responder a incidentes que puedan afectar la continuidad operativa o comprometer datos sensibles

Durante 2025 continuamos fortaleciendo nuestras capacidades mediante iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de la información y potenciar la toma de decisiones basada en datos. Paralelamente, seguimos consolidando nuestro enfoque de ciberseguridad y resiliencia digital para proteger los activos de información, fortalecer la capacidad de respuesta ante amenazas y asegurar la continuidad de las operaciones en un contexto de creciente complejidad tecnológica.

La ausencia de incidentes materiales durante el período no responde a la falta de amenazas, sino al fortalecimiento continuo de nuestras capacidades de prevención, monitoreo y respuesta; es decir, a la solidez de nuestra estrategia de defensa.

Digitalización y automatización de procesos operativos

Con el objetivo de modernizar nuestra infraestructura y acompañar el crecimiento del negocio, durante 2025 escalamos la **implementación de tecnologías de la Industria 4.0**, automatizamos flujos clave de trabajo e integramos plataformas corporativas bajo un estándar unificado de gestión. Los principales avances del período se detallan a continuación:

Industria 4.0 y analítica avanzada

Tras consolidar el proceso de expansión tecnológica e integración de Central Costanera al ecosistema digital corporativo —iniciado con la migración y unificación de sistemas—, durante 2025 registramos avances significativos en la **digitalización de operaciones industriales**.

Ampliamos la cobertura del **PI System Corporativo** incorporando plenamente a la central a esta plataforma unificada. Esto permitió optimizar los recursos tecnológicos, reducir esfuerzos de mantenimiento y consolidar la información operativa en un único entorno.

Esta integración robustece el monitoreo en tiempo real, conectando los sistemas de operación en tiempo real y los medidores de energía con las plataformas centrales de control.

Asimismo, adoptamos el uso de modelos de machine learning y analítica avanzada, facilitando el acceso a herramientas de inteligencia artificial para los equipos operativos con el fin de anticipar necesidades de mantenimiento en los ciclos combinados y turbinas de vapor.



Gestión digital de combustibles

Desarrollamos e implementamos una **plataforma unificada** que integra de punta a punta la información operativa, los inventarios y los consumos de combustible (Gas Natural, Diésel y Fueloil). Su conexión directa con el PI System automatizó procesos clave, mitigando tareas manuales, reduciendo errores de carga y elevando los estándares de calidad de la información utilizada para la toma de decisiones internas y para el reporte regulatorio ante CAMMESA.

Transformación y estandarización de procesos

Mantenemos activas las **plataformas de Inteligencia de Negocios** para la visualización integrada de indicadores de gestión, así como la aplicación digital para la gestión presupuestaria, optimizando los tiempos de aprobación y fortaleciendo la transparencia operativa.

Durante el ejercicio 2025, los principales avances de estandarización en sistemas corporativos aplicados a Central Costanera incluyeron:

Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer la calidad del dato, mejorar la eficiencia operativa y acompañar el crecimiento de la compañía bajo un enfoque de gestión integrada.

Iniciativa

Principales avances 2025

Optimización de procesos operativos

Homologación de procesos de mantenimiento (SAP PM), reingeniería de activos fijos (FI-AA) e implementación de procesos comerciales en nuevas operaciones como Parque Solar San Carlos y Central Costanera.

Digitalización de compras

Integración SAP Ariba Sourcing - SAP S/4HANA, automatizando el flujo desde la solicitud hasta la orden de compra y fortaleciendo la trazabilidad y los controles del proceso.

Transformación digital en Recursos Humanos

Implementaciones en SAP HCM y SuccessFactors para nuevas sociedades y convenios, automatización de liquidaciones, gestión de tiempos positivos y pruebas de IA mediante Joule para mejorar la experiencia de colaboradores y líderes.

Gestión basada en datos

Integración de información de SAP HCM para el desarrollo de tableros de Recursos Humanos con indicadores de perfil, ausentismo, licencias y horas extras.

Gobernanza de ciberseguridad y resiliencia digital

La protección de nuestros activos de información y la resiliencia operativa los gestionamos a través de un marco de gobernanza sólido e integrado a la estrategia del negocio. Con un enfoque eminentemente preventivo, articulamos políticas estrictas, metodologías internacionales y una supervisión al más alto nivel corporativo para anticipar amenazas y asegurar la continuidad del servicio frente a los desafíos del entorno digital.

Enfoque estratégico y contexto de riesgo

La ciberseguridad constituye un aspecto crítico para la continuidad de las operaciones de infraestructura energética. Actualmente, **los riesgos han evolucionado desde la extracción de datos hacia el secuestro de servicios**. Los vectores de ataque globales utilizan Inteligencia Artificial Generativa para identificar vulnerabilidades en sistemas industriales (OT/SCADA) con el fin de paralizar la generación.

En este escenario, un incidente que afecte nuestros sistemas o los de terceros vinculados podría generar interrupciones operativas, comprometer la disponibilidad de información, afectar la prestación de servicios y ocasionar impactos económicos, regulatorios y reputacionales. Por este motivo, mantenemos un **enfoque preventivo orientado a fortalecer la protección de los activos digitales y la resiliencia de nuestras operaciones**.



La ciberseguridad dejó de ser una variable puramente técnica para convertirse en un pilar crítico de la continuidad operativa y de la responsabilidad legal del Directorio. Su gestión se encuentra totalmente integrada al sistema de riesgos corporativos y es supervisada de forma directa por la Alta Dirección y el Comité de Auditoría.

Gestión de riesgos y protección de activos digitales

Para gestionar las amenazas, contamos con el **Procedimiento de Gobernanza de Ciberseguridad**, un marco integral adaptado a nuestras necesidades específicas basado en metodologías y marcos internacionales reconocidos, tales como **NIST SP 800-30, NIST SP 800-37, NIST CSF y MAGERIT**.

Durante 2025, las principales acciones de protección proactiva incluyeron:

- ✿ **Pruebas de penetración:** ejecución de cuatro ciclos de penetration testing sobre infraestructura interna y externa, remediando el 100% de las vulnerabilidades de criticidad alta identificadas.
- ✿ **Inteligencia de amenazas:** implementación de herramientas de inteligencia de amenazas con monitoreo de la Deep Web y Dark Web, fortaleciendo la detección temprana de riesgos asociados a la identidad digital de la compañía y nuestras subsidiarias.
- ✿ **Mitigación de fraudes:** activación de protocolos de respuesta frente a intentos de fraude y suplantación de identidad, incluyendo acciones de remoción de contenidos fraudulentos y campañas de comunicación preventiva.
- ✿ **Eficiencia sinérgica:** Extendimos y optimizamos nuestro modelo operativo de seguridad a otras compañías y nuevos activos del grupo, logrando mejoras en la eficiencia y economías de escala.

Continuidad del negocio y respuesta a incidentes

La continuidad de las operaciones es el núcleo de nuestra estrategia de resiliencia digital. Durante el año, validamos satisfactoriamente los mecanismos de recuperación ante escenarios críticos:

- ✿ Realizamos pruebas integrales del **Plan de Recuperación ante Desastres (DRP)**, validando satisfactoriamente los mecanismos de recuperación de componentes críticos de infraestructura tecnológica.
- ✿ Ejecutamos pruebas de **restauración de respaldos y contingencia de comunicaciones**, fortaleciendo la disponibilidad y resiliencia de los sistemas que soportan nuestras operaciones.
- ✿ Desarrollamos **simulacros de gestión de incidentes cibernéticos**, incluyendo escenarios hipotéticos de ransomware, con el objetivo de evaluar procesos de respuesta, escalamiento y determinación de materialidad.

Todas las pruebas controladas de interrupción del servicio realizadas durante 2025 obtuvieron resultados satisfactorios, activando con éxito las medidas de contingencia. Gracias a la solidez de esta estrategia de defensa, y a pesar del incremento sostenido de actividad maliciosa a nivel global, **no registramos incidentes con impacto operativo o económico material**, como así tampoco reclamaciones de terceras partes ni de autoridades regulatorias relacionadas con violaciones a la privacidad de clientes.

Desafíos 2026

- ✿ Seguir fortaleciendo la seguridad de nuestras infraestructuras críticas, con el objetivo estratégico de asegurar que el despacho y la generación de energía no se vean comprometidos por factores digitales

Cultura de ciberseguridad: Formación y capacitación

Reconocemos que las personas constituyen el eslabón clave en la prevención de incidentes de seguridad. Por este motivo, durante 2025 desarrollamos **más de 40 acciones y campañas de concientización y capacitación** dirigidas a colaboradores de todas las áreas de la organización, sumadas a **4 simulaciones de ataque de phishing**.

Las temáticas clave abordadas incluyeron:

- ✿ Uso responsable de tecnologías digitales y protección de la información.
- ✿ Prevención de ataques de phishing e ingeniería social.
- ✿ Uso ético y seguro de herramientas de inteligencia artificial.

Adicionalmente, en el marco de nuestro gobierno corporativo, ejecutamos la totalidad de los controles vinculados a la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) con resultados 100% satisfactorios, reforzando la transparencia y confiabilidad de nuestros procesos de control interno.



Principales indicadores de desempeño de ciberseguridad

La transformación digital y la protección de nuestros activos de información constituyen pilares fundamentales para garantizar la continuidad operativa de Central Costanera. Dado que la gestión de seguridad de la información y entornos IT/OT se encuentra integrada a nivel corporativo, compartimos una infraestructura y un centro de comando unificado con Central Puerto S.A. (CPSA), donde las operaciones y el volumen de mitigación de incidentes de nuestra planta representan el **30% del alcance global del grupo**.

En comparación con el año anterior se puede visualizar un incremento en la mayoría de los valores.

Monitoreo e incidentes

Analizar

+25.540



millones Eventos de seguridad

Contener

+1.300



Amenazas críticas

Incidentes

1

Sin impacto económico

Mitigación y amenazas

Filtrar

+1.7 MM



Correos maliciosos (40% del total recibido)

Bloquear

+75



IP ataque dirigido de fuerza bruta

Evaluar

+720

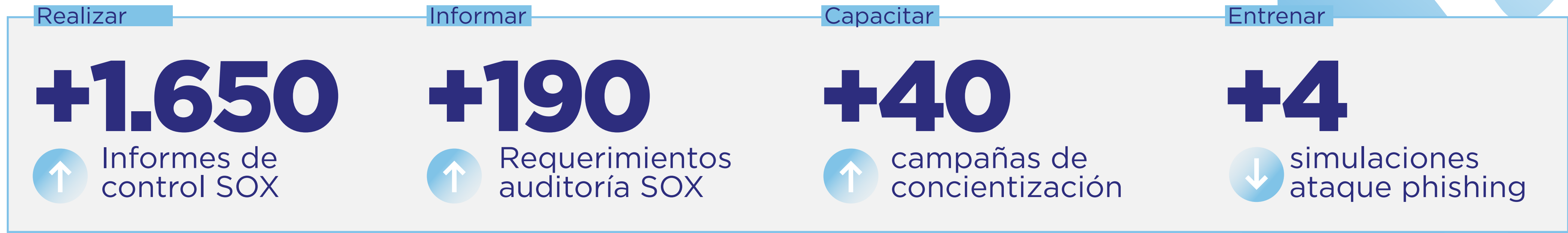


Alertas de phishing (PAB)

Gestión de accesos e infraestructura



Cumplimiento y cultura



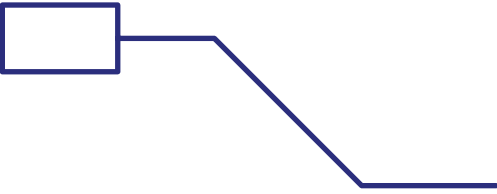
Gestión de la cadena de suministro

Exigimos a nuestras empresas proveedoras el cumplimiento de criterios éticos, legales y ambientales rigurosos, impulsando relaciones de largo plazo basadas en la transparencia y sostenibilidad. Promovemos la eficiencia y la innovación en la cadena de suministro mediante programas de capacitación y asistencia técnica, fortaleciendo su competitividad y resiliencia, asegurando la continuidad operativa junto con el cumplimiento normativo.

Nuestra **Política de Compras y Contrataciones Corporativas** define los criterios esenciales que deben cumplir las propuestas presentadas en concursos y licitaciones privadas. Estos parámetros garantizan que la selección de proveedores esté plenamente alineada con:

- ✿ Estándares éticos institucionales.
- ✿ Normas de seguridad e higiene ocupacional.
- ✿ El cumplimiento de la normativa laboral vigente y la validez de las licencias operativas.
- ✿ El respeto irrestricto por los Derechos Humanos.

Con el propósito de consolidar los enfoques ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en nuestra cadena de valor, exigimos a los terceros la adhesión obligatoria al **Código de Conducta Empresarial para Terceros** y la presentación de la **Declaración Jurada de Integridad**. Para sostener la mejora continua de estos procesos, trabajamos de manera articulada con las áreas del Sistema Integrado de Gestión.

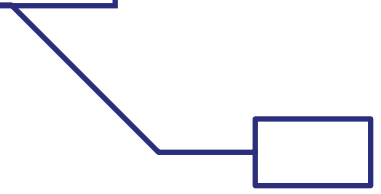


En 2025 trabajamos con

411

empresas proveedoras
(+39 vs 2024):

97% Nacionales
3% extranjeras



+ Evaluamos a nuestros proveedores según criterios ambientales

Sostenemos un proceso de debida **diligencia ambiental desde el origen**. Al momento de emitirse una solicitud de pedido en nuestros sistemas operacionales, la plataforma evalúa y asigna automáticamente un **nivel de riesgo ambiental** predeterminado, que se calcula en función de la naturaleza de las actividades o productos que el proveedor ejecutará en nuestros sitios.

De acuerdo con la escala de criticidad asignada, los terceros deben cumplir con controles rigurosos y presentar la documentación respaldatoria requerida, asegurando la plena alineación de la cadena con nuestros estándares y la trazabilidad de la información.

Gestión integrada de riesgos y oportunidades en el abastecimiento

Mapeamos los impactos potenciales asociados a las compras de bienes y contrataciones de servicios bajo las siguientes premisas corporativas:

✿ **Riesgos controlados:** Monitoreamos desviaciones técnicas en las especificaciones solicitadas, retrasos en los plazos de entrega, órdenes de compra no ejecutadas e incumplimientos generales de términos contractuales.

✿ **Oportunidades potenciadas:** Buscamos identificar a los mejores proveedores para consolidar alianzas estables, optimizar los costos de control mediante la reducción de stocks de seguridad o desperdicios, mitigar la volatilidad de contratación y asegurar una base de datos calificada que respalde las decisiones del negocio.



Matriz de Criterios de Evaluación Operativa

Para garantizar la objetividad en el aprovisionamiento, la evaluación se divide de forma cruzada entre el Área de Compras y el usuario solicitante técnico en planta:

Criterios evaluados por el Área de Compras	Criterios evaluados por el usuario/solicitante
Respuesta a la Petición de oferta y visita de obra	Calidad y cumplimiento estricto de las especificaciones definidas
Cumplimiento en el envío de documentación para inicio de tareas (Normas de HyS, Ambientales, Plan de trabajo, ART, etc)	Cumplimiento de días/horarios de entrega y exigencias específicas de HyS y Medio Ambiente
Capacidad de respuesta a consultas o reclamos de servicio al cliente	Cumplimiento riguroso de los plazos de entrega pactados
Competitividad comercial en precios y condiciones	Fiabilidad general, consistencia y conducta interna en las instalaciones
Flexibilidad y adaptación a necesidades de urgencias de la central	

Indicadores ASG



05

- ✿ Índice de contenidos GRI
- ✿ Índice SASB
- ✿ Alcance y lineamientos del Reporte

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Central Costanera ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1/1/25 al 31/12/25
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Omisión	
				Motivo	Explicación
Contenidos Generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	La organización y sus prácticas de presentación de informes				
	2-1 Detalles organizacionales	5; 109			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	5; 109			
	2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	109			
	2-4 Actualización de la información	Nota (p.94)			
	2-5 Verificación externa	109			
	Actividades y trabajadores				
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5; 78			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Omisión	
				Motivo	Explicación
Contenidos Generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-7 Empleados	32; 40; Nota (p.94)			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Nota (p.94)			
	Gobernanza				
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	68			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	68; Nota (p.94)			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	68			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	7; 68; Nota (p.94)			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	69			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	7; Nota (p.94)			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Omisión	
				Motivo	Explicación
Contenidos Generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-15 Conflictos de interés	69			
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Nota (p.94)			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	62			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Nota (p.94)			
	2-19 Políticas de remuneración	Nota (p.94)			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Nota (p.95)			
	2-21 Ratio de compensación total anual		2-21 a,b y c	Restricciones de confidencialidad	Nota (p.95)
	Estrategia, políticas y prácticas				
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3			
	2-23 Compromisos y políticas	61; 65; Nota (p.95)			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	61-62; Nota (p.95)			

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Omisión	
				Motivo	Explicación
Contenidos Generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	47; 66-67; Nota (p.95)			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	66-67			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	12; 62; Nota (p.95)			
	2-28 Afiliación a asociaciones	69			
	Participación de los grupos de interés				
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés		2-29 a	Información no disponible	Nota (p.95)
	2-30 Convenios de negociación colectiva	46; 51; Nota (p.95)			
Temas Materiales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	7			
	3-2 Lista de temas materiales	8			

			Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Motivo	Explicación
Eficiencia					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14-18			
Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	19-22			
GRI 102: Cambio climático 2025	102-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático	Nota (p.95)			
	102-2 Plan de adaptación al cambio climático	20; 22			
	102-4 Objetivos de reducción de emisiones de GEI y progreso	Nota (p.95)			
	102-5 Emisiones de GEI de Alcance 1	20-21; Nota (p.95-96)			
	102-6 Emisiones de GEI de Alcance 2	20-21; Nota (p.95-96)			
	102-7 Emisiones de GEI de Alcance 3	Nota (p.95)			
	102-8 Intensidad de las emisiones de GEI	20-21			
	102-9 Remociones de GEI en la cadena de valor	Nota (p.96)			
	102-10 Créditos de carbono	Nota (p.96)			

			Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Motivo	Explicación
Emisiones de GEI & planificación de recursos energéticos					
GRI 103: Energía 2025	103-1 Políticas y compromisos en materia de energía	18-19			
	103-2 Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización	14-15; 18; 20			
	103-4 Intensidad energética	15; Nota (p.97)			
Gestión de los residuos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	22-25			
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	22; 25; Nota (p.98)			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	22; 25; Nota (p.98)			
	306-3 Residuos generados	22-23; 25; Nota (p.99)			
Gestión del agua y los efluentes					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	26-29			

			Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Motivo	Explicación
Gestión del agua y los efluentes					
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	26-28; Nota (p.98)			
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	29			
	303-3 Extracción de agua		303-3 a, b, c y d	Información no disponible	Nota (p.98)
	303-4 Vertido de agua		303-4 a, b, c, d y e	Información no disponible	Nota (p.98)
	303-5 Consumo de agua		303-5 a, b, c y d	Información no disponible	Nota (p.98)
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	31-39			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	31; 33; Nota (p.101)			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	33-35; Nota (p.101)			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	37; Nota (p.101)			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	36			

			Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Motivo	Explicación
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	38			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	37			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y seguridad en el trabajo directamente a través de las relaciones comerciales	31			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	31			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	39; Nota (p.102)			
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	39; Nota (p.102)			
Gestión, motivación y desarrollo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	40-46			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Nota (p.99-100)			
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nota (p.100)			

			Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Motivo	Explicación
Gestión, motivación y desarrollo					
GRI 401: Empleo 2016	401-3 Permiso parental	52; Nota (p.101)			
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Nota (p.101)			
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	43; Nota (p.102)			
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	43-44			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	46; Nota (p.102)			
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	47-52			
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	40; Nota (p.103)			
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	51			

			Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Motivo	Explicación
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	47			
Desempeño económico					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	54-55			
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	54-55; Nota (p.97)			
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Nota (p.98)			
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Nota (p.98)			
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	Nota (p.98)			
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Nota (p.98)			
	207-4 Presentación de informes país por país	Estados contables 2025			
Gestión de incidentes y riesgos sistémicos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	56-60			

			Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Motivo	Explicación
Gestión de incidentes y riesgos sistémicos					
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	57-60			
Ética y lucha contra la corrupción					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	61-69			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	64			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	62			
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	62			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	62			
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	62			

			Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Número de página	Requerimientos Omitidos	Motivo	Explicación
Digitalización y ciberseguridad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	70-77			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	70; 74			
Gestión de la cadena de suministro					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	78-80			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	78; Nota (p.98)			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	78; Nota (p.98)			
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Nota (p.98)			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Nota (p.98)			
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Nota (p.98)			

Notas para el índice de contenidos GRI

Nota para el contenido GRI 2-4: Detallamos en notas al pie a lo largo del reporte aquellos casos en los cuales la re-expresión de la información afectó la comparabilidad interanual.

Nota para el contenido GRI 2-7:

Colaboradores por región	2025
Cantidad de colaboradores	370
Cantidad de colaboradores fijos	354
Cantidad de colaboradores temporales	16
Cantidad de colaboradores por horas no garantizadas	0
Cantidad de colaboradores a tiempo completo	366
Cantidad de colaboradores a tiempo parcial	4

Nota para el contenido GRI 2-8: Desde el área de Recursos Humanos no tenemos la capacidad de sistematizar información sobre trabajadores que no son propios.

Nota para el contenido GRI 2-10b: La designación de los miembros del Directorio se realiza conforme a lo establecido en el Estatuto Social, la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las Normas de la CNV. Los accionistas son responsables de proponer y aprobar a los candidatos en Asamblea General, garantizando la independencia del proceso respecto del Directorio. CECO, tanto a través de la Política de Empleo como del CDCE, otorga plena igualdad de oportunidades de empleo a las personas que califican para desempeñar una función, sin consideración de raza, sexo, religión o ascendencia, u otro factor de diferenciación más allá de los determinados por la ley. Todos quienes cumplan con los requisitos de idoneidad para los cargos a los que aspiren tendrán el mismo nivel de oportunidades en todos los aspectos de la relación laboral, incluyendo reclutamiento, contratación, promociones, traslados, compensaciones, selección para capacitación y desarrollo, y desvinculación. Si bien la Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones, promueve la equidad de género y la diversidad a través de sus políticas laborales, en línea con sus principios de integridad y trabajo en equipo. Estas prácticas son difundidas en nuestra Memoria Anual

y Código de Gobierno Societario, a fin de orientar, pero no influir, en las decisiones de los accionistas.

Nota para el contenido GRI 2-12: Todos los negocios, actividades y asuntos de la Compañía son gestionados según las políticas y directrices establecidas por el Directorio. El Directorio también es responsable de aprobar la política de inversiones y financiación, contando con el asesoramiento del Gerente General. Las responsabilidades generales y específicas del Directorio se encuentran reflejadas en la Ley 19.550, los Estatutos Sociales y en el Código de Gobierno Societario.

Nota para el contenido GRI 2-14: Este Reporte fue aprobado por el Gerente General y el Directorio luego de ser sometido a votación. El seguimiento y coordinación del proceso de elaboración estuvo a cargo del equipo de Relaciones Institucionales.

Nota para el contenido GRI 2-16: Los directores de la Compañía, aún fuera de las reuniones del Directorio, deben mantenerse informados sobre la marcha de los negocios de la Compañía. A tal fin, podrán mantener conversaciones con el Presidente, los otros directores, el Gerente General y los auditores internos y externos, pudiendo intercambiar distintas opiniones y/o consultas al respecto. Asimismo, los directores revisan el material que se les envía para las reuniones de Directorio, de manera tal que les permita prepararse en forma anticipada para las reuniones e incluso poder formular consultas a la gerencia general o a las distintas gerencias que corresponda.

Nota para el contenido GRI 2-18: La Sociedad no ha implementado hasta la fecha un proceso formal de evaluación anual, atento a que, de acuerdo a la Ley General de Sociedades, es la Asamblea de Accionistas quien evalúa en forma anual la gestión del Directorio. Los resultados de la gestión del Directorio son expuestos anualmente con la memoria anual de la Compañía y, respecto al Comité de Auditoría, a través del Informe Anual del Comité de Auditoría que es considerado por el Directorio de la Sociedad. Asimismo, y al menos trimestralmente, se evalúa la gestión de la Sociedad e indirectamente del Directorio, con la presentación del Informe de Gestión.

Nota para el contenido GRI 2-19: No contamos con una política de Remuneración que determine la remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos. La Asamblea de Accionistas será la encargada de determinar la remuneración de los directores al momento de aprobar su gestión. El salario de los ejecutivos

compone del sueldo fijo + BONUS TARGET. La Asamblea Anual de accionistas autorizó a los miembros del Directorio para que perciban anticipos de honorarios durante el presente ejercicio ad-referéndum de su ulterior aprobación por la correspondiente asamblea de accionistas que considere los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2025.

Nota para el contenido GRI 2-20: Los honorarios de los Directores de la Compañía, se aprueban en oportunidad de celebrarse las Asambleas de Accionistas. El monto global de los honorarios en ningún caso excede los límites establecidos en la Ley General de Sociedades y en las normas de la CNV. Según lo dispone el CGS de la Compañía, los niveles de remuneración deberán ser suficientes para atraer y retener directores competentes. Las remuneraciones de los miembros de la Sociedad se fijan y actualizan en función a la evolución de la inflación y de los salarios en el mercado energético en general.

Nota para el contenido GRI 2-21 a, b, c: Este punto corresponde a información confidencial que no podemos suministrar.

Nota para el contenido GRI 2-23: En el transcurso del armado de este Reporte detectamos que no incluimos intérpretes de señas ni subtítulos en nuestras capacitaciones, que los documentos de integridad no están adecuados para personas no videntes o hipoacúsicas, ni tampoco nuestra web. Estos obstáculos para comunicar nuestros compromisos y políticas son oportunidades de mejora que trabajaremos a futuro. El Directorio es el encargado de aprobar el Programa de Integridad y el Código de Conducta Empresarial, además de nombrar a la persona que desempeña el rol de Oficial de Cumplimiento. El resto de las políticas fueron aprobadas por el Comité de Auditoría, Gerencia General, Gerencia de Recursos Humanos o por el oficial de cumplimiento según sea el caso.

Nota para el contenido GRI 2-24: Los compromisos de la compañía se comunican a través de las políticas y procedimientos, los cuales se documentan y comunican en la plataforma Vivaengage de la misma. En el proceso de inducción del colaborador se lo introduce al Código de Conducta Empresarial. Los colaboradores deben cumplir con dichas políticas y la acción de Monitoreo la ejecuta Compliance (Cumplimiento).

Nota para el contenido GRI 2-25: Nuestras políticas establecen potenciales sanciones disciplinarias ante la confirmación de un incumplimiento de las normas de conducta. No se identificaron impactos negativos significativos en materia de derechos humanos o conducta empresarial responsable que requirieran procesos formales de remediación.

Nota para el contenido GRI 2-27: Durante 2025 no recibimos imputaciones de sanciones económicas ni registramos incumplimientos de la legislación y normas ambientales.

Nota para el contenido GRI 2-29: Al momento de elaborar este reporte la información no está disponible.

Nota para el contenido GRI 2-30: En Central Costanera deseamos ser una empresa atractiva para el talento y por lo tanto competitiva en el mercado laboral. Por eso, las condiciones de contratación y remuneración se determinan en función de la combinación de diversos factores: i. lo determinado por el Convenio Colectivo de Trabajo que establece las bases mínimas para cualquier tipo de negociación; ii. nuestra estructura interna y el área; iii. lo que ofrezca el mercado laboral y el mercado eléctrico en particular.

Nota técnica sobre la aplicación anticipada de los Estándares GRI 102 y 103: En el presente ejercicio, Central Costanera ha decidido adoptar de manera anticipada los Estándares GRI 102: Cambio climático 2025 y GRI 103: Energía 2025, anticipándose a su entrada en vigencia obligatoria prevista para 2027. Esta decisión estratégica refleja nuestro compromiso de alinearnos tempranamente con las mejores prácticas internacionales de transparencia climática y fortalecer la rendición de cuentas ante nuestros grupos de interés. La adopción temprana de este nuevo marco metodológico implica un proceso de transición y maduración en nuestros sistemas de captura de información operativa. En este contexto, existen ciertos contenidos específicos de la norma —detallados en el índice— que aún se encuentran en proceso de desarrollo técnico y no pueden ser respondidos en su totalidad para este ciclo.

Nota para el contenido GRI 102-1: Central Costanera no cuenta con un plan de transición climática.

Nota para el contenido GRI 102-4: Central Costanera no cuenta con metas de reducción de emisiones de GEI.

Nota para el contenido GRI 102-5, 102-6, 102-7: Central Costanera no mide actualmente alcance 3.

Nota para el contenido GRI 102-5, 102-6: Continuamos utilizando el PCG (tasas del potencial de calentamiento global) y FE (factores de emisión) de acuerdo a la Quinta Comunicación Nacional de la República Argentina, donde se destacan dos cambios importantes en los valores. Por un lado, la utilización de un FE local para el Gas Natural, que tiene gran incidencia en nuestra actividad y para los precursores de ozono la utilización de datos del Tier 1 incluidos en el EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2019 tal como se recomienda en la actualización de los protocolos del IPCC del 2019.

Detalle de las emisiones directas desde 2023 a 2025

Emisiones por gases (solo térmicos)												
Gas	2023				2024				2025			
	Alcance 1		Alcance 2		Alcance 1		Alcance 2		Alcance 1		Alcance 2	
	ton	tonCO ₂ eq/MWh	ton	tonCO ₂ eq/MWh	ton	tonCO ₂ eq/MWh	ton	tonCO ₂ eq/MWh	ton	tonCO ₂ eq/MWh	ton	tonCO ₂ eq/MWh
CO ₂	1.398.963,78	0,44239	26.402,88	0,59044	2.018.268	0,43511	33.447	0,48549	1.732.868,29	0,43602	36.137,73	0,58631
CH ₄	25,73	0,00017	0,64	0,00030	36	0,00016	1	0,00019	30,06	0,00016	0,68	0,00023
N2O	65,52	0,00642	0,76	0,00528	96	0,00643	1	0,00613	81,10	0,00633	1,05	0,00526
NOX	2.222,59	0,00070	43,88	0,00098	3.213	0,00069	54	0,00078	2.748,86	0,00069	57,94	0,00094
CO	909,66	0,00029	13,68	0,00031	1.380	0,00030	22	0,00032	1.193.060,41	0,00030	23,80	0,00039
SO ₂	717,99	0,00023	58,87	0,00132	410	0,00009	16	0,00024	215.520,91	0,00005	18,58	0,00030
COVNM	61,89	0,00002	1,06	0,00002	92	0,00002	2	0,00002	79.432,55	0,00002	1,62	0,00003

Nota para el contenido GRI 102-9: Central Costanera no almacena carbono.

Nota para el contenido GRI 102-10: Central Costanera no gestiona créditos de carbono.

Nota para el contenido GRI 103-4: Criterios de conversión y unificación de unidades. Factor de conversión base: de acuerdo con los estándares de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), la equivalencia térmica empleada para la conversión de la serie histórica basada en kilocalorías es de 1 TJ=238.845.896,6 kcal (derivado de la constante de la Tabla Internacional donde 1 cal= 4,1868 Joules).

Desglose de Consumo energético térmico período 2024:

	Consumo 2024	PCI	Energía calórica (Kcal) 2024	Equivalencia TJ 2024
Fuel Oil [ton]	20.856	9.800	204.388.800.000	856
Gas Natural [Dam³]	1.023.215	8.400	8.595.006.000.000	35.986
Gas Oil [m³]	684	8.580	5.868.720.000	25
Total			8.805.263.520.000	36.866

Desglose de Consumo energético térmico período 2025:

	Consumo 2025	PCI	Energía calórica (Kcal) 2025	Equivalencia TJ 2025
Fuel Oil [ton]	10.106	9.800	99.043.259.000	415
Gas Natural [Dam³]	873.866	8.400	7.340.475.198.000	30.733
Gas Oil [m³]	2.905	8.580	24.927.954.480	104
Total			7.464.446.411.480	31.252

Los Poderes Caloríficos Inferiores (PCI) aplicados para el inventario de 2025 se corresponden con los valores por defecto internacionales establecidos en la Tabla 1.2 del Capítulo 1 (Volumen 2: Energía) de las Directrices del IPCC de 2006 para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (Panel Intergubernamental del Cambio Climático), garantizando la trazabilidad institucional de la información.

Nota para el contenido GRI 201-1:

	2025
A. VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (1+2+3)	186.197.439
1. Ventas netas	161.457.210
2. Ingresos de la inversión financiera	9.647.350
3. Otros ingresos operativos	15.092.879
B. VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (4 + 5+ 6+ 7+ 8+ 9+10)	170.563.357
4. Gastos de operación, administración y comercialización	54.927.078
5. Sueldos, jornales y cargas sociales	47.259.277
6. Inversión en bienes de uso y otros activos	21.554.583
7. Inversión en la comunidad	0
8. Costos financieros	22.239.750
9. Otros gastos operativos	6.913.291
10. Impuestos (10.1 + 10.2 + 10.3)	17.669.378
10.1 Impuesto a las ganancias	15.155.348
10.2 Impuestos directos	1.528.398
10.3 Impuestos tasas y contribuciones	985.632
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (A-B)	15.634.082

Nota para el contenido GRI 201-3:

	2023 ¹	2024 ²	2025
Beneficios a colaboradores a largo plazo no corrientes	2.601.454	3.391.315	3.236.471
Beneficios a colaboradores a largo plazo	11.976.131	13.510.112	11.894.633

1 Los montos del 2023 fueron ajustados por inflación según la información comparativa del Balance 2024.
2 Los montos del 2024 fueron ajustados por inflación según la información comparativa del Balance 2025.

Los beneficios a empleados reconocidos por Central Costanera comprenden beneficios de corto plazo (sueldos, vacaciones, bonos), beneficios de largo plazo post-empleo (planes de pensiones) y otros beneficios de largo plazo (antigüedad). El régimen previsional aplicable a los empleados de Central Costanera se encuentra regulado por la legislación vigente en la República Argentina. Cumplimos con todas las obligaciones legales en materia de aportes y contribuciones al sistema de seguridad social administrado por ANSES. Para más información ver [nota 13.3 \(Pasivos por compensaciones y beneficios a los empleados\)](#) del Balance 2025 y [nota 2.4.15 \(Beneficios a los empleados\)](#) del Balance 2025.

Nota para el contenido GRI 201-4: Durante el período 2025, Central Costanera no recibió subvenciones estatales.

Nota para el contenido GRI 204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2: Al momento de elaborar este reporte la información no está disponible.

Nota para el contenido GRI 207-1: Enfoque fiscal: Ver [nota 2.4.5 \(Impuestos\)](#) y [Ajuste por inflación integral impositivo](#) del balance 2025.

Nota para el contenido GRI 207-2: El Gerente de Impuestos, que reporta directamente al CFO, está a cargo del cumplimiento de la estrategia fiscal. Contamos con una Matriz de Riesgo y Controles, dentro del marco de la ley SOX, que trata de mitigar una serie de riesgos que abarcan las registraciones contables, incumplimiento de la normativa impositiva, exposición a multas y sanciones, omisiones en los pagos de obligaciones impositivas, la incorrecta determinación de impuestos y el uso de información incompleta o inexacta.

Los controles de dicha matriz de riesgos son:

- Provisiones trimestrales correctamente calculadas y contabilizadas.
- El impuesto a las ganancias, y bienes personales son calculados cumpliendo con la normativa impositiva vigente.
- Todas las retenciones y/o percepciones son ingresadas a los fiscos correspondientes.
- Todas las percepciones efectuadas a clientes son ingresadas a la Secretaría de Energía.
- Correcta determinación del Impuesto. Incluye al Impuesto a las Ganancias, Impuesto a los Bs. Personales, IVA, Ingresos Brutos y Sellos. -Asientos contables correctamente registrados y autorizados.
- Los pagos en concepto de obligaciones impositivas son realizados por el personal autorizado.
- Las contingencias impositivas son contabilizadas de forma oportuna y correcta.

Verificamos y validamos nuestras propias declaraciones juradas de impuestos. Solo en el caso de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias, agregamos una validación adicional de los asesores fiscales externos de EY. Con la confirmación de los asesores de EY se presenta la DDJJ de IIGG. Para el resto de los impuestos no se requiere una validación específica de EY.

Nota para el contenido GRI 303-1: La operación se encuentra dentro de la Cuenca del Plata teniendo de ubicación la Ciudad de Buenos Aires, Argentina (Av. España 3301, C110ANA). Central Costanera no está ubicada en una zona de estrés hídrico.

Nota para el contenido GRI 303-3; 303-4 y 303-5: En futuras evaluaciones trabajaremos para desarrollar indicadores de consumo y extracción total de agua por fuente, vertido de aguas por destino, nivel de tratamiento y tipo de agua.

Nota para el contenido GRI 306-1: No contamos con la información sobre la generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos. Trabajaremos en estos indicadores para los futuros reportes.

Nota para el contenido GRI 306-2: Central Costanera no cuenta con un enfoque de Economía Circular actualmente para todas las actividades de la compañía, el enfoque está en el final de vida y en la identificación de materiales que puedan ser reciclados para reintroducirse en otro proceso productivo o con fines benéficos.

Nota para el contenido GRI 306-3:

Composición de los residuos	2023			2024			2025		
	Residuos generados (Tn)	Res. no destinados a eliminación (valorizados)	Residuos destinados a eliminación	Residuos generados (Tn)	Res. no destinados a eliminación (valorizados)	Residuos destinados a eliminación	Residuos generados (Tn)	Res. no destinados a eliminación (valorizados)	Residuos destinados a eliminación
Residuos peligrosos/especiales	164,60	0	164,60	97,21	1,46	95,75	55,95	0	55,95
Residuos industriales no peligrosos/no especiales	598,11	0	598,11	1.344,36	0	1.344,36	823,93	0	823,93
Residuos reciclables	108,54	108,54	0	245,22	245,22	0	30,48	0	30,48
Residuos asimilables a domiciliarios (RSU)	27,65	0	27,65	28,74	0	28,74	217,10	217,10	0
Residuos totales	898,90	108,54	790,36	1.715,53	246,68	1.468,85	1.127,46	217,10	910,36

Nota para el contenido GRI 401-1 a Nuevas contrataciones

Región: Buenos Aires	2023			2024			2025		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Menores de 30	1	2	3	1	5	6	2	6	8
Entre 30 y 50	0	2	2	0	3	3	0	5	5
Mayores de 50 años	0	3	3	2	11	13	1	1	2
Total general	1	7	8	3	19	22	3	12	15

Nota para el contenido GRI 401-1 b rotación:

	2024			2025		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Jubilación	0	2	2	1	6	7
Renuncia – Recisión de contrato	0	2	2	1	3	4
Despido sin causa – Rescisión	0	0	0	0	2	2
Fin de contrato	0	0	0	1	2	3
Total general	0	4	4	3	13	16

Nota para el contenido GRI 401-2:

Beneficios de los colaboradores a jornada completa:

- Sistema de Servicio de Transporte
- Comedor en planta
- Gimnasio en planta
- Obsequios al personal: Día de la mujer/ Desayuno de cumpleaños/ Día del niño/ Presente de fin de año/ Agasajo de fin de año/ Día de la energía
- Reintegro de gastos por guardería para madres/padres
- Gift card por nacimiento para madres/padres
- Campaña anual de vacunación
- Capacitación y desarrollo: reconocimiento del 100% del costo para formación orientada al rol específico
- Descuento en universidades con convenio
- Prepaga (Fuera de convenio)
- Gift Card de Ayuda Escolar una vez al año para madres/padres
- Días hábiles de vacaciones
- Bono anual por desempeño para el personal Fuera de Convenio y por Antigüedad para el personal en CCT
- Gift card de ayuda escolar para hijos de colaboradores hasta los 17 años inclusive (una vez por año)
- Beca para empleados e hijos de colaboradores que se encuentren estudiando (una vez por año)

Nota para el contenido GRI 401-3:

Indicadores de permiso parental	2023			2024			2025		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Total de personas con derecho a permiso parental	344	17	355	349	29	378	344	21	365
Total de personas que se acogieron al permiso parental	2	0	2	2	0	2	1	0	1
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	2	0	2	2	0	2	1	0	1
Total de personas que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y siguieron siendo empleados 12 meses después	2	0	2	2	0	2	1	0	1
Tasa de regreso al trabajo de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención de personas que acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota para el contenido GRI 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales: los avisos se realizan en forma progresiva en función de la relevancia del cambio. En promedio, los grandes cambios se notifican con un mes de anticipación.

Nota para el contenido GRI 403-1: El servicio de salud ocupacional cuenta con un responsable médico con especialidad en medicina ocupacional que pertenece a Central Costanera.

Nota para el contenido GRI 403-2b y c: Actualmente, la organización no cuenta con procesos formales para que los colaboradores informen peligros o situaciones peligrosas relacionadas con el trabajo, ni con políticas o procedimientos que les permitan retirarse de situaciones laborales que consideren potencialmente riesgosas para su salud o seguridad. Tampoco dispone de mecanismos establecidos para asegurar la protección frente a represalias en estos casos.

Nota para el contenido GRI 403-3: La organización garantiza la calidad de los servicios de salud ocupacional en forma directa mediante un responsable médico con especialidad en medicina del trabajo y formación en otras áreas asistenciales. Siendo el responsable del área en hacer la promoción y protección de los trabajadores. Todo contenido generado por el área médica es informado al personal de planta por medio de cartelera fija, medios digitales, sistema de comunicación audiovisual interno, mail corporativo y en forma presencial en cada puesto de trabajo. Dicha área médica cuenta con estadísticas de atención y de evaluación de campañas de salud mediante encuestas anónimas por medio de QR

Nota para el contenido GRI 403-9/403-10: RIESGO DE LESIONES DE ALTA CONSECUENCIA. Los siguientes son peligros y riesgos críticos acorde al marco regulatorio y los análisis de riesgo: Altura, Incendio/Explosión, Eléctricos, Espacios Confinados, Izajes, Excavaciones. Los riesgos se han determinado en base a matriz de riesgo de la planta, por medio del registro de agentes de riesgos declarados, por observación directa de los puestos de trabajos y su entorno. No hemos contado en la actualidad con registro de enfermedades profesionales. La manera de minimizar los riesgos es mediante la realización del examen periódico de ley, capacitaciones presenciales y campañas de prevención primaria en salud. Hasta la actualidad no se encuentran denunciadas enfermedades de origen ocupacional.

Nota para el contenido GRI 404-1:

Categoría	Total general		
	2023	2024	2025
Gerentes y subgerentes	10,5	5	9
Profesionales/ Otro personal	478,5	972	36
Pasantes	1	4	1.808
Total de horas	490	981	1.853

Nota para el contenido GRI 404-3:

Total colaboradores evaluados					
Categoría laboral¹	2025				
	Gerentes y subgerentes	Otro personal	Pasantes	Profesionales	Total
Femenino	0	0	0	15	15
Masculino	4	11	0	33	48
Total	4	11	0	48	63

1. Para el personal en CCT de Central Costanera no se encuentra prevista la realización de evaluaciones de desempeño.

Nota para el contenido GRI 405-1:

	2023			2024			2025		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Categoría: Directores, gerentes y subgerentes									
Entre 30 y 50	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayores de 50 años	0	3	3	0	3	3	0	5	5
Total general	0	3	3	0	3	3	0	5	5
Analistas y operadores									
Entre 30 y 50	8	103	111	10	214	224	9	222	231
Mayores de 50 años	9	212	221	8	111	119	8	101	109
Menores de 30	0	20	20	2	21	23	4	21	25
Total general	17	335	352	20	346	366	21	344	365

Índice SASB - Servicios eléctricos y generadores de energía

Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad			
Tema	Parámetro	Código	Capítulo / Página
Gestión del agua	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	IF-EU 140a.1	26-29
	Número de incidentes de inconformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	IF-EU 140a.2	Información no disponible
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	IF-EU 140a.3	28
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	IF-EU 110a.1	19-22; Nota (p.108)
	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	IF-EU 110a.2	20
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	IF-EU 110a.3	Información no disponible

Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad			
Tema	Parámetro	Código	Capítulo / Página
Calidad del aire	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	IF-EU 120a.1	20
Eficiencia del uso final y demanda	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	IF-EU 420a.2	No procede
	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	IF-EU 420a.3	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	IF-EU 320a.1	Nota (p.108)
Asequibilidad de la energía	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	IF-EU 240a.1	Nota (p.108)
	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	IF-EU 240a.3	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	IF-EU 240a.4	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.

Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad			
Tema	Parámetro	Código	Capítulo / Página
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	IF-EU 540a.1	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica. No tenemos generación Nuclear entre nuestros Activos.
	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	IF-EU 540a.2	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
Resistencia de la red eléctrica	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	IF-EU 550a.1	74
	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	IF-EU 550a.2	No procede
Gestión de cenizas de carbón	(1) Cantidad de productos de combustión de carbón (PCC) generados, (2) porcentaje reciclado	IF-EU-150a.1	Nota (p.108)
	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión de carbón (PCC) para operaciones activas e inactivas.	IF-EU-150a.3	Nota (p.108)

Parámetro de la actividad	Código	Respuesta/ Página
Numero de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	IF-EU-000.A	Por nuestro tipo de operaciones, este indicador no aplica.
La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	IF-EU-000.B	No procede
Longitud de las líneas de transmisión y distribución	IF-EU-000.C	Este contenido no aplica a nuestra operación, somos generadores y no distribuidores de energía
Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	IF-EU-000.D	14-15
Total electricidad comprada al por mayor	IF-EU-000.E	No procede

Nota para el contenido IF-EU 110a.1: No establecemos metas específicas de reducción de intensidad de emisiones (tCO₂e/MWh), dado que el despacho de generación y la asignación de combustibles son administrados por CAMMESA, entidad responsable de la coordinación operativa del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). En este contexto, la capacidad de la compañía para optimizar el uso de combustibles fósiles y gestionar directamente la intensidad de emisiones asociada a la generación resulta limitada. Asimismo, al cierre del período, las emisiones de la compañía no se encuentran sujetas a esquemas regulatorios de limitación, comercio o fijación de precios de carbono aplicables a sus operaciones. Tampoco se identificaron requerimientos regulatorios específicos de reporte de emisiones que resulten aplicables a las operaciones de la compañía durante el período informado. No obstante, se mantiene un monitoreo permanente de la evolución de marcos regulatorios, programas de gestión climática y potenciales mecanismos de reporte o limitación de emisiones que pudieran desarrollarse a nivel nacional o subnacional.

Nota para IF-EU-150a.1 y IF-EU-150a.3: No aplica. Central Costanera no utiliza carbón como combustible en sus operaciones de generación eléctrica.

Nota para el contenido IF-EU-320a.1: No aplica porque actualmente no gestionamos ni registramos lo relacionado a cuasi accidentes.

Nota para el contenido IF-EU-240a.1: No suministramos energía a clientes minoristas. La mayoría de energía generada es vendida directamente a Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (CAMMESA). En los casos de la generación térmica los precios de venta de la energía generada y de la potencia disponible son fijados por la Secretaría de Energía dependiente del Ministerio de Economía de la Nación mediante la publicación de resoluciones. [Más información aquí.](#)

Alcance y lineamientos del Reporte

Este reporte anual de Central Costanera S.A. abarca todas las operaciones de la compañía de acuerdo con los **Estados Financieros Consolidados** para el ejercicio económico correspondiente al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.

Este documento considera los siguientes lineamientos internacionales de referencia en materia de rendición de cuentas:

- ✿ Guía de estándares GRI (Global Reporting Initiative)
- ✿ Estándar de Servicios eléctricos y generadores de energía de Sustainability Accounting Standards Board (SASB), versión 2023-12.
- ✿ Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas 2030 de Naciones Unidas. Herramienta SDG Compass -Guide 2015 (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD).

Verificación externa: como resultado de los sistemas de control interno que llevamos adelante en Central Costanera, que aportan a la integridad y la credibilidad de la información suministrada en el informe, el presente Reporte de Sustentabilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa.

Fecha de publicación: agosto 2026

Contacto: Aguardamos sus comentarios y consultas, que nos ayudarán a mejorar el Reporte y nuestra gestión ASG en:

- ✿ inversores@centralcostanera.com
 - ✿ (5411) 4307-3040 Subsidiarias Central Puerto
 - ✿ Nuestra presencia en el sector
- Dirección:** Av. Av. España 3301. (C1107ANA) Ciudad de Buenos Aires | Argentina



Coordinación general

Dirección de Asuntos Corporativos
(Comunicación Institucional)

Facilitadores externos

Punto ESG | www.puntoesg.com

Diseño

Thesia | www.thesia.com.ar

